

**ACTA DE LA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL CON MOTIVO
DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2025-206**

ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

07 DE JUNIO DE 2026

06:30 HORAS

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las seis horas con treinta minutos (06:30), del día de hoy domingo siete (07) de junio del (2026) dos mil veintiséis, se reunieron las y los integrantes del Consejo General en el recinto del Instituto Electoral del Estado de Coahuila, ubicado en el Boulevard Luis Donald Colosio No. 6207, Fraccionamiento Rancho la Torrecilla, para celebrar Sesión Permanente del Consejo Electoral con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2025-2026, mediante la cual se renovarían las diputaciones del Congreso Local del Estado Coahuila de Zaragoza, a la cual fueron previamente convocadas y convocados por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, con las atribuciones que le confieren los artículos 342, numeral 1, inciso c) y 367, numeral 1, incisos b) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, procedió a verificar la asistencia de las y los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidente Provisional del Consejo General, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes; Consejeras y Consejeros Electorales: Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, Mtra. Leticia Bravo Ostos, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Mtra. Layla Karina Miranda Girón y Licdo. Marco Antonio Yeverino Rodríguez.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. Víctor Hugo Sondon Saavedra; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; por el Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar; por el Partido Verde Ecologista de México, Lic. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza; por el Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar; por el Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez; por el Partido Morena, C. Diego Eduardo del Bosque Villarreal; por el Partido Nuevas Ideas, Lic. Ana Victoria Rodríguez Leal y por el Partido México Avante Coahuila, Lic. Leonardo Alvarado García.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, declaró la existencia del quórum legal para sesionar.

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, procedió a dar lectura al Proyecto del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Declaratoria de Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del 07 de junio de 2026, mediante la cual se renovará el Congreso Local del Estado Coahuila de Zaragoza.
4. Mensaje del Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila e intervenciones de las y los integrantes del Consejo General, con motivo de la Jornada Electoral.

(Receso)

5. Informe sobre la primera verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral por parte de los Comités Distritales Electorales, previa entrega de la misma a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla.
6. Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre la instalación e inicio de las sesiones de los Comités Distritales Electorales, con motivo de la Jornada Electoral.

(Receso)

7. Seguimiento de la Jornada Electoral.
8. Inicio y desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

(Receso)

9. Seguimiento a la recepción de los paquetes electorales, al término de la Jornada Electoral en la sede de los Comités Distritales Electorales.

10. Clausura.

Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, procedió a realizar la toma protesta de ley del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Lic. Víctor Hugo Sondon Saavedra toda vez que por primera vez se integraba a los trabajos del órgano colegiado, en los siguientes términos: *"Ciudadano Víctor Sondon Saavedra protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila que se le ha conferido; guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y las leyes que de ella emanen, mirando en todo tiempo por el bien y la prosperidad de la nación, del Estado y de este Instituto Electoral?"*.

A lo cual el Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Víctor Hugo Sondon Saavedra respondió: *"Sí, protesto"*.

A continuación, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes señaló: *"Si no lo hiciera así, que el Estado y la ciudadanía coahuilense se lo demanden. Bienvenido a este Consejo General"*.

Acto continuo, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes sometió a consideración de las y los integrantes del Consejo General el proyecto del orden del día para su discusión, al no haber intervenciones al respecto, solicitó al Secretario Ejecutivo Mtro. Gerardo Blanco Guerra tomar la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de votos de las Consejerías Electorales presentes.

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

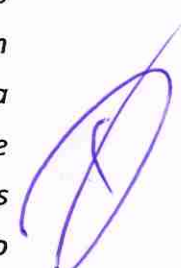
TERCERO. – DECLARATORIA DE SESIÓN PERMANENTE CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 07 DE JUNIO DE 2026, MEDIANTE LA CUAL SE RENOVARÁ EL CONGRESO LOCAL DEL ESTADO COAHUILA DE ZARAGOZA.

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes realizó la declaratoria de la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del del Proceso Electoral Ordinario 2025-2026 en los siguientes términos: *“Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, en relación con lo que dispone el artículo 342 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo se declara en Sesión Permanente a efecto de dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del día de hoy 07 de junio 2026, en la cual la ciudadanía coahuilense acudirá a las urnas a emitir su sufragio para elegir a las y los integrantes del Congreso Local del Estado de Coahuila de Zaragoza”.*

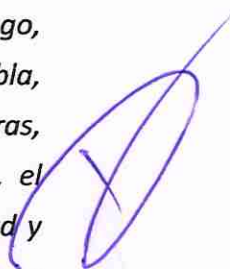
Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO. – MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA E INTERVENCIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL.

En uso de la voz el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes manifestó: *“Muchas gracias, Secretario. Muy buenos días, nuevamente, a todas y a todos lo que nos acompañan en este inicio de la Jornada Electoral de Coahuila. Muchísimas gracias, porque de verdad han sido unos días muy intensos, de mucho trabajo, pero sobre todo de mucha satisfacción al ver a todos y todas en este lugar reunidos. La verdad que el Consejo General nos llenamos mucho de orgullo, de ánimo, y bueno estamos muy contentos. Nuevamente, agradezco las visitas que vienen de otros lados del país, más de 80 personas se inscribieron para estar en la misión nacional de observación y de verdad que eso también apoya mucho a la democracia y a la observación y la visibilidad transparente de esta elección. Agradezco mucho a las autoridades que nos acompañan de diferentes órganos de órdenes de gobierno, a las presidencias y representaciones de los partidos políticos que nos acompañan el día de hoy también. Muchas gracias por estar aquí; desde luego, al Consejo General que está presente en este evento, a medios de comunicación, público en general, activistas también, sociedad civil que nos acompañan y han seguido. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo tercero define la democracia, más allá que de una simple estructura jurídica o un sistema político, la define como un sistema de vida basado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, lo que nos habla de una democracia sustancial. En otras palabras, la democracia cuenta con este elemento fundamental que se hace visible a través de los derechos humanos y las libertades públicas que cada una de nosotras y nosotros ha tenido que arrebatar al poder en el devenir histórico por medio de luchas y revoluciones que han costado vidas, pero ha valido la pena*



en la medida que pasamos a ser de súbditos a ciudadanos. El poder es el poder siempre salvaje, siempre desbocado, siempre sofocante. Por esas razones es que, desde el inicio de nuestra cultura democrática, de nuestra historia como país independiente, en México se ha buscado construir un sistema político que evite la acumulación de ese poder y que este esté en pocas manos y que permita que la ciudadanía goce de sus derechos y libertades con total plenitud. Un sistema en el cual, quien gobierne no lo haga de manera vitalicia y quienes hoy detentan el poder puedan perderlo el día de mañana bajo condiciones de institucionalidad y reglas claras. Un sistema donde los partidos y actores políticos ganen y pierdan elecciones de manera pacífica, con la suficiente confianza en las instituciones y en los árbitros de la contienda, como para respetar los resultados y volver a participar en la siguiente elección, buscando el beneplácito de la ciudadanía para que la ciudadanía vote por ellos a partir de la oferta política. El día de hoy estamos ante un evento de suma importancia, la única elección en todo el país, la primera de este contexto que se va a llevar a cabo en el año 2027 y es de suma importancia porque 2,497,551 coahuilenses están llamados a votar en cada una de las 4,275 casillas que se van a instalar a lo largo y ancho de todo el Estado y en la que van a participar alrededor de 30,000 funcionarias y funcionarios de casilla que van a contar el voto de sus vecinas y sus vecinos; porque en México, le confiamos esto a los ciudadanos, los ciudadanos cuentan los votos de ciudadanos. Es importante destacar que en esta elección casi 6,000 personas observadoras electorales recorrerán la entidad para observar, dar fe de que las elecciones en Coahuila se realizan con libertad, de manera limpia, segura y transparente, con estándares altos y objetivos como el que como en cada año estamos acostumbrados las y los coahuilenses. Agradezco, nuevamente, a las más de 80 personas que asisten a la misión nacional de observación, pues tuvimos registradas de los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas. Consejerías, magistraturas, docentes, académicos, personas de sociedad civil, quienes fortalecen, desde luego, el federalismo que nos une y quienes fortalecen también la transparencia y la visibilidad y todos los ojos que ven en esta elección. Agradezco mucho también el trabajo realizado por este Instituto Electoral que se verá reflejado desde luego el día de la elección; a las áreas técnicas, muchísimas gracias; a la Secretaría Ejecutiva, a todas las áreas, la Dirección de Administración, la Dirección de Participación, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Dirección de Organización Electoral, la Unidad de Transparencia, la Unidad de Fiscalización, todas las unidades aquellas que conforman la de educación cívica, todas aquellas unidades que conforman ese Instituto y que año con año dejan su vida y sus familias, pues sus emociones en estos procesos. La Unidad de Innovación, por ahí los estoy nombrando como los voy viendo. Discúlpenme si alguno se me escapa. A todos y todas las direcciones, unidades técnicas, de verdad que muchísimas gracias, porque sin su trabajo, sin el trabajo de todo el personal del Instituto, esta elección no sería posible, porque el Consejo



General es una parte pequeña ¿no? la que dirige quizá, pero el trabajo, el esfuerzo pues va en todas las áreas técnicas que conforman este Instituto. Hagamos que esta jornada sea íntegra. A nivel nacional, nuestra entidad se caracteriza por su paz, su estabilidad y su compromiso democrático. Seguimos siendo un ejemplo en este país. Para ello, llamo a las autoridades, a los partidos políticos, a los actores políticos a que respetemos las normas de manera irrestricta; hagamos cada quien lo que nos corresponde en el marco del derecho, sin intentar de alguna forma obtener ventajas indebidas o acciones ilegítimas. Demostremos nuestro talante democrático, respetemos la voluntad del pueblo para votar y al momento también de conocer los resultados, pues podemos o no estar de acuerdo con las cosas; en democracia se vale el debate siempre se vale el debate; sin embargo, ese debate se debe canalizar a través de las instituciones que nos ayuden a dirimir cualquier conflicto de manera pacífica y ordenada. La democracia es un derecho que nos hemos ganado, nadie nos lo regaló, no es una concesión graciosa de nadie. No olvidemos que la democracia significa gestionar las relaciones de poder a fin de combatir la dominación y hacer prevalecer nuestras libertades por encima de las imposiciones y la voluntad de todos por encima de la voluntad de unos cuantos. A las y los ciudadanos que hoy nos escuchan: Hoy tenemos una gran oportunidad de refrendar nuestro compromiso con la democracia, pararnos con dignidad hacia el futuro y elegir qué es lo que queremos y por cuánto tiempo lo queremos. La decisión de cada una de nosotras y nosotros en lo particular, en la soledad de la mampara electoral, pues seremos quienes, con nuestra propia conciencia, nos llevará a decidir a quiénes nos van a legislar por los siguientes años. Desde aquí garantizamos que su voz y su voto serán contados con total legalidad, certeza, objetividad, imparcialidad y máxima publicidad. No me queda más que hacer un llamado desde este órgano Electoral a toda la ciudadanía coahuilense: El día de hoy tienes un compromiso con la fiesta democrática. Hay que salir, hay que votar, votar libre, votar seguros, votar en secreto, pero sobre todo sabiendo que esta autoridad, que tu voto está en buenas manos. Muchísimas gracias a todas y todos."

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar.

En uso de la voz, la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar mencionó: "Bueno, de manera muy breve, porque somos muchos. Buenos días a todas y todos. En representación de UDC manifestamos nuestro deseo de que esta Jornada Electoral transcurra en un clima de paz, legalidad y respeto entre todas las fuerzas políticas participantes. Hacemos un llamado a la ciudadanía para que acuda a las urnas y ejerza libremente su derecho al voto, pues su participación es la mejor expresión de nuestra democracia. Confiamos en el trabajo de las autoridades, como ya lo

mencionó el Presidente, sobre todo de toda la estructura que maneja el Instituto, de las y los funcionarios de casilla, así como de todas las personas involucradas en el proceso para que la voluntad ciudadana se vea plenamente reflejada en los resultados de esta elección. Salgamos a votar líderes coahuilenses”.

Seguidamente, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Representante del Partido Nuevas Ideas, Lic. Ana Victoria Rodríguez Leal.

En uso de la voz, la Representante del Partido Nuevas Ideas, Lic. Ana Victoria Rodríguez Leal comentó: *“Gracias. Buenos días a todas y todos. Hoy no es un día para la confrontación, sino para la participación pacífica, el respeto a las instituciones y a la voluntad ciudadana. Creemos que las elecciones deben desarrollarse con civilidad, legalidad y absoluta libertad, porque solo así se fortalece nuestra democracia. Hacemos un llamado a todas las fuerzas políticas, candidatas, candidatos, representantes y simpatizantes a conducirse con civilidad, respeto y apego a la ley; privilegiando en todo momento la paz y la estabilidad democrática que las y los coahuilenses merecen. Reconocemos y agradecemos el trabajo de las autoridades electorales, de las personas funcionarias de casillas, observadores electorales y representantes de partido que hoy contribuyen al correcto desarrollo de esta jornada. A todas las personas que hoy acudirán a las urnas, las invito a hacerlo con la convicción de que cada voto presenta una voz y una oportunidad para construir un mejor futuro para nuestro Estado. Gracias”.*

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez, cedió el uso de la voz al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Víctor Hugo Sondon Saavedra.

El Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Víctor Hugo Sondon Saavedra mencionó: *“Muchas gracias, Presidente. Buenos días a todas y a todos los que están aquí presentes, a todas las personas que siguen esta sesión por las vías y las plataformas digitales. Es un gusto estar aquí en este bello Estado de Coahuila. Hoy 07 de junio del 2026, las y los ciudadanos del Estado de Coahuila participarán en una Jornada Electoral fundamental para la vida democrática de esta entidad, donde elegirán a quienes conformarán el Congreso del Estado y lo harán seguramente bajo los principios y valores consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes electorales que rigen nuestro sistema democrático. El Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal de Coahuila, bajo los principios constitucionales rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y equidad, tienen la alta responsabilidad de garantizar esta elección que se desarrolle con apego irrestricto a*

la ley y con pleno respeto a la voluntad ciudadana. El Presidente nacional de Acción Nacional, Jorge Romeo Herrera, así como la Presidenta del Comité Directivo Estatal, Elisa Maldonado Luna, me han instruido a compartir este mensaje: "El Partido Acción Nacional, fiel a su historia y a sus principios democráticos, refrenda hoy su compromiso con la defensa del estado de derecho, con el fortalecimiento de las instituciones electorales y con la protección de las libertades ciudadanas; por ello, no podemos dejar de señalar nuestra preocupación por diversas conductas que han manchado el desarrollo de este proceso electoral y que representan una amenaza para la democracia en México y, en particular, para este Estado de Coahuila. Durante los meses previos a esta jornada hemos observado la realización de actos anticipados de campaña de manera indiscriminada que buscaron posicionar y favorecer proyectos políticos y candidaturas al margen de la ley. Han sido constantes los señalamientos relacionados con el uso indebido de recursos públicos federales para la promoción de intereses político-electorales. Los recursos gubernamentales pertenecen a las y a los ciudadanos y deben destinarse exclusivamente a satisfacer las necesidades de la población, nunca a favorecer partidos políticos, gobierno o candidaturas. Expresamos enérgicamente nuestra preocupación por las constantes denuncias, por la utilización de programas sociales federales con fines electorales. Los apoyos sociales son derechos de las personas y no instrumentos de presión política. Ningún ciudadano debe sentirse obligado a respaldar un partido político o candidato por temor a perder un beneficio o un programa gubernamental federal. Estas prácticas son incompatibles con los principios democráticos que sustenta nuestra República. La democracia exige libertad, exige ciudadanos que decidan sin presiones, sin amenazas y sin condicionamientos. Exige gobiernos que respeten la ley y autoridades que la hagan cumplir sin distingos ni favoritismos. Por ello, Acción Nacional hace un llamado respetuoso, pero firme, a las autoridades electorales para que durante esta Jornada Electoral actúen con absoluta imparcialidad, vigilen el cumplimiento de la normativa electoral y sancionen ejemplarmente a quienes con su conducta vulneren la equidad de la contienda o pretendan influir indebidamente en la voluntad de las y los ciudadanos coahuilenses. Los partidos políticos somos instituciones de interés público y debemos ser garantes de civilidad, responsabilidad y respeto a las reglas democráticas. La competencia política debe de ganarse mediante las ideas, las propuestas y la confianza de las y los ciudadanos; nunca mediante ventajas indebidas o mecanismos de presión sobre los electores. En Acción Nacional creemos en una política que una a los mexicanos y no que los divida, creemos en el respeto a la pluralidad y en el derecho a cada persona a pensar de manera distinta. En democracia, la diversidad de ideas no es una amenaza, es una gran fortaleza. Hoy reafirmamos los principios que han dado identidad a nuestro partido desde su fundación: patria, familia y libertad. Patria, porque creemos en un México donde prevalezca la ley sobre el poder y no donde las instituciones sean más fuertes que cualquier proyecto personal; familia, porque sabemos que es la base fundamental de nuestra sociedad, de ella depende la convivencia de nuestras

hijas y de nuestros hijos, fortaleciendo y garantizando su desarrollo sin amenazas ni condicionamientos; y libertad, porque ningún gobierno debe inferir en el derecho a cada ciudadano a elegir libremente a sus gobernantes mediante el voto libre, secreto e intransferible, como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Las y los coahuilenses merecen una elección limpia, transparente y equitativa. Merecen que cada voto sea respetado, pues la voluntad ciudadana es la única fuerza que debe determinar el resultado de esta elección. El Partido de Acción Nacional permanecerá atento durante toda la Jornada Electoral, defendiendo la legalidad, protegiendo el voto libre y exigiendo el irrestricto cumplimiento de la ley. Por una patria ordenada y generosa, una vida mejor y más digna para todos. ¡Que viva México!, ¡que viva Acción Nacional! y ¡que viva Coahuila y esta elección!” Es cuanto, Presidente. Muchas gracias.”

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez otorgó el uso de la voz al Representante del Partido México Avante Coahuila, Lic. Leonardo Alvarado García.

Acto continuo, el Representante del Partido México Avante Coahuila, Lic. Leonardo Alvarado García señaló: *“Gracias, buenos días a todos. Para México Avante, partido de nueva creación local, el día de hoy es un día histórico, pues es la primera participación de nosotros en unos comicios electorales. Como aquí se ha dicho, invitamos a las y los ciudadanos a que salgan a votar de una manera libre, de una manera transparente, sin coacción alguna. Nos hubiese gustado que este Órgano Electoral hubiese aprobado esos debates que solicitamos en los 16 distritos electorales, porque era la mejor manera que consideramos que la ciudadanía hubiera sabido y conocido de las propuestas de las candidatas y los candidatos que andaban buscando el convencimiento de las y los ciudadanos. Como dijeron algunas personas que me antecedieron, estaremos muy pendientes del seguimiento de esta Jornada Electoral, estaremos vigilantes de que se desarrolle con total legalidad y con total apego a las disposiciones y las normas electorales; pero, sobre todo, seguros estamos que esto se convierte, el día 07 de junio, en un día histórico en donde quien debe salir ganando a final de cuentas es la ciudadanía. Muchas gracias y buenos días a todos”.*

Posteriormente, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió la voz a la Representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar.

En uso de la voz, la Representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar expresó: *“Muchas gracias. Muy buenos días tengan todos, quienes nos ven por las plataformas y quienes están el día de hoy aquí en esta Sesión Permanente. El*

instituto político del Partido del Trabajo el día de hoy llama a la ciudadanía coahuilense a que salga a votar de una manera libre, de una manera secreta, sin ataduras, sin chantaje, sin algún tipo de condicionamiento. Si se trata de empleados de cualquier nivel de gobierno, sea estatal o sea federal, el Partido del Trabajo, al ser un partido de izquierda, siempre nos hemos distinguido porque nuestros ideales van hacia defender la democracia y los derechos humanos que, hace un momento comentaba aquí el Presidente, son los aspectos principales que tenemos que defender en la democracia. El hecho que la gente el día de hoy salga a votar sin condicionamientos es la parte más delicada del día de hoy, de esta jornada. ¿Por qué? Porque en los últimos días hemos visto cómo se ha venido dando una cacería y un despliegue de acciones por parte de las fuerzas estatales, una represión a líderes, incluso fue detenido uno de nuestros candidatos suplentes en la ciudad de Frontera, Coahuila y, aunado a ello, algunos diputados, compañeros del movimiento que han venido a realizar acciones de apoyo al mismo movimiento y también fueron, sufrieron este tipo de actos de detenciones arbitrarias. Inclusive ha habido desaparición de los mismos compañeros por algún lapso de tiempo que posteriormente son liberados, pero mientras todas esas acciones han roto la paz pública que se venía viviendo previo a la Jornada Electoral; por eso, el día de hoy yo quiero pedirle a este Consejo General que así como tiene convenio suscrito con las diversas instituciones de seguridad en la mesa de seguridad, estén muy atentos de todas estas cuestiones que puedan llegar a suceder, porque ya las vimos en días previos a la jornada y sentimos que esto no abona para que sea una jornada en paz y tranquila, en donde la gente salga a emitir su voto de manera libre, auténtica y secreta. Otra de las cosas es, que también queremos que el mismo Instituto Electoral, exigimos, nos ha quedado a deber, en la promoción del voto; sentimos, a consideración del Partido del Trabajo, que faltó mucho más: como bien lo refería ya nuestro compañero Leonardo del Partido México Avante, faltó mucha más difusión. El hecho de que se ha negado la realización de los debates entre los candidatos, esto defrauda el contraste de las ideas. Siento que se pudo haber abonado más a que la ciudadanía pudiera estar informada en cuanto a las propuestas de cada uno de los candidatos. Y bueno, pues no compartimos la idea de que el Instituto no haya tenido recursos, si estamos aquí frente a las oficinas de un Instituto que tiene los recursos, infraestructura para haber realizado dichos debates. Sentimos que ahí nos quedó a deber el Instituto y por eso instamos a que, en lo conducente, en un futuro, sí o sí puedan ser realizado este contraste de ideas. También, por otro lado, queremos hacer hincapié, exhortamos a este Consejo General para que, a la brevedad posible, emita lineamientos para que en este día los medios de comunicaciones estatales al servicio del gobierno estatal, como lo han hecho los últimos días, dejen de manera tendenciosa de estar mencionando en sus publicaciones un carro completo en favor de determinado partido político. Esto rompe la democracia, rompe el hecho de que la gente quiera votar y decidir de manera secreta el rumbo de la legislatura del Estado. Entonces, por eso en estos últimos días su servidora ha realizado diversas quejas y denuncias, exigiendo se llame a los medios de comunicación para

que se abstengan de venir realizando ese tipo de noticias tendenciosas, porque esto no abona a la jornada en paz que todos estamos esperando. Una cosa más, ya para finalizar, es lo que aquí ha mencionado mi compañero de Acción Nacional, el uso de recursos públicos para coaccionar o para obtener el apoyo a determinado partido político. Aquí en Coahuila lo hemos visto y vivido muy claro. El partido oficial, a través de su "Mejora", a través de su "Mera, Mera", a través de todos sus programas sociales, chantajea, coacciona y obliga a sus propios empleados a que voten y envíen el comprobante de su voto en determinado sentido. Nosotros llamamos a toda esa gente a que de manera auténtica el día de hoy rompa esas ataduras y esos condicionantes y salgan a votar de una manera libre, que el día de hoy festejemos la democracia en Coahuila, que nos han quedado a deber por muchísimos años y que este Estado rompa ese Estado en el que ha gobernado un partido por más de tantos años. Es cuanto y esperemos y la gente el día de hoy salga a votar. Gracias".

Acto continuó, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Representante del Partido Morena, C. Diego Eduardo Villarreal del Bosque.

En uso de la voz, el Representante del Partido Morena, C. Diego Eduardo Villarreal del Bosque señaló: *"Buenos días, compañeras y compañeros y a toda la gente que vino a acompañarnos. Felicitar al Instituto Electoral de Coahuila, deben ser el Instituto Local que más trabaja, vamos a tener elecciones todos los años, entonces, aquí nos vamos a estar viendo y queremos sumarnos al llamado de que la gente vote, que ejerza su derecho, que sea una fiesta democrática para todas y todos y que ese respeten los resultados y que sea la voz del pueblo, que al final es el soberano el que decida quién va a conformar la próxima legislatura. Pero, sí queremos reiterar algunos señalamientos que hemos venido haciendo por la vía institucional. Morena ha presentado más de 40 denuncias ante este Instituto, y de entrada decir que es una elección que el partido en el gobierno ha tratado de que pase desapercibida, de entrada, la mayoría del PRI decidió el año pasado quitarle 15 días a la campaña, fue solamente ahora de 30 días. Son campañas muy cortas en las que es difícil que la gente se entere de las propuestas y de los perfiles de los candidatos, y esto aunado a que la llamada elección que no está emparejada con algún otra, pues han querido que pase desapercibida. Nosotros pensamos desde Morena que es una elección muy importante, que el Congreso Local es fundamental y hemos asumido la tarea de que sea lo mayor, la mayormente promovida para que la gente sepa que habrá elecciones y que elijan a quien quieran elegir. Es muy curioso como a nivel nacional hay un discurso de supuestamente una falta de democracia con Morena a nivel federal, pero hace falta que vengan a Coahuila para que vean lo que es realmente la falta de democracia. Ya lo decía mi compañera del Partido del Trabajo, más de 40 patrullas de las corporaciones policiacas para detener a ocho compañeros en Frontera Coahuila; policías municipales protegiendo la compra del voto en*

Monclova, Coahuila hace unos días; ayer en la madrugada más de 20 patrullas de la PAR y de todas las corporaciones policíacas para detener a un brigadista de Morena en Torreón, Coahuila. Aquí realmente las corporaciones policíacas actúan como policía electoral, como brazo armado del partido en el gobierno y eso no se ve en ninguna otra parte del país; sería un escándalo, ya estarían el PRI y el PAN en la OEA y en derechos humanos denunciándonos y no ven lo que pasa aquí en el Estado de Coahuila. Se habla de los programas sociales, por eso Morena metió los programas federales en la Constitución, para que sean derechos de todas y todas y no lo que pasa en Coahuila, que tuvimos que denunciar al director de "Mejora", Gabriel Elizondo, porque abiertamente haciendo campaña para el PRI en diferentes municipios del Estado de Coahuila, la misma persona que se encarga de distribuir los programas sociales, eso no se ve en ninguna otra parte del país y lo vamos a seguir denunciando. Vamos a seguir denunciando que tiene que llegar la democracia a Coahuila, que tiene que separarse lo que es el PRI de lo que es el gobierno. No pueden los funcionarios de gobierno estar haciendo campaña por el partido en el gobierno y bueno, pues vamos a seguir haciéndolo, aunque incomode. Sabemos ya que están inundadas ahorita las calles de los famosos QR para que le paguen tristemente \$200, \$500, no sé ya en cuánto ande el voto a la ciudadanía más vulnerable y bueno, pues vamos a seguirlo denunciando. Lo hacemos público, pero también lo hemos hecho por la vía institucional y lo vamos a seguir haciendo. Morena está listo, tenemos 100% de cobertura en las casillas. No vamos a dejar que se roben el voto de la gente, que sea la gente la que decida y que no sea pues ni la mapachería electoral, ni la compra del voto, ni la coacción, ni la violencia la que determine el futuro del Congreso Local del Estado de Coahuila. Sabemos que así son las elecciones en Coahuila, no nos asustan, las hemos sufrido muchas veces, las vamos a seguir afrontando y estamos seguros que la gente ya se cansó, ya despertó y que va a salir a votar de manera masiva en esta jornada que esperamos que sea pacífica y que sea una fiesta democrática. Muchas gracias, Presidente".

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes otorgó el uso de la voz al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández.

En su intervención el Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández manifestó: "Gracias. Nada más para desear a este Instituto y a todas las autoridades el mayor de los éxitos hoy. Y bueno, si nosotros vamos a instancias internacionales a quejarnos es porque a nosotros no nos quitan las visas. Muchas gracias".

Enseguida el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares.

En uso de la voz, la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, precisó: *“Sí, muchas gracias, Presidente. Bien, pues hay palabras que pesan y, sin duda alguna, la palabra democracia es una de ellas y no porque sea difícil de pronunciar, sino porque es muy difícil de sostener. Porque no basta con decirla, hay que trabajarla, hay que defenderla, hay que ejercerla, hay que levantarse un domingo por la mañana muy temprano para ir a buscarla; y eso es exactamente lo que miles de coahuilenses estamos haciendo hoy. Permítanme comenzar con una imagen. Una señora en un par de horas en Saltillo se pondrá los zapatos para salir a votar, un joven en Monclova revisará su celular para ubicar su casilla, una familia en Torreón acudirá junta a las urnas, un adulto mayor en Piedras Negras llevará en su cartera la credencial de elector como un tesoro, porque lo es. Ninguno de ellos dará un discurso, pero cada uno de ellos es hoy más importante que cualquier figura pública y cualquier institución, porque sin ellos nada de lo demás tiene sentido. Coahuila tiene una historia democrática que merece ser contada con mucho, con mucho orgullo. Hemos aprendido como sociedad a transitar diferencias en las urnas, a que el adversario político no es un enemigo, que la pluralidad no debilita un Estado, lo enriquece, lo hace más robusto, lo obliga a ser mejor. Hoy renovamos al Honorable Congreso de Coahuila, pero más allá del resultado concreto de esta elección, que será lo que la ciudadanía decida y nada más que eso, lo que está en juego es algo más profundo, la capacidad colectiva para resolver nuestras diferencias a través de mecanismos legítimos, pacíficos y transparentes. En un mundo donde esa capacidad se está erosionando en muchas partes, Coahuila tiene hoy la oportunidad de demostrar que aquí todavía funciona y estoy segura que lo vamos a aprovechar. Quiero hablarle a alguien en particular, a la juventud, a quienes hoy votan por primera vez. Sé que quizás llegaste esta jornada con dudas, con un escepticismo sano y comprensible de quien observa la política y se pregunta si realmente cambia algo, si tu voto importa, si participar tiene sentido. Quiero decirte algo que no es un eslogan, que es una verdad que yo he visto con mis propios ojos trabajando en esto. Las instituciones democráticas no caen de golpe, se desgastan poco a poco por acumulación de silencios. Cada vez que alguien decide no participar, la democracia pierde un poco de oxígeno, no dramáticamente, no de manera visible, pero lo pierde. Y al revés, cada vez que alguien decide participar, especialmente alguien joven, alguien que podría haber elegido la indiferencia, la democracia respira un poco más profundo, pues no es una herencia permanente, es una construcción colectiva que cada generación debe defender, debe de fortalecer y debe de reinventar. Por eso hoy, les corresponde a subir un papel protagónico, no como espectadores de la política, sino como protagonistas de la vida pública. Coahuila escribe hoy una página más de su historia democrática y esa historia no la escribiremos las autoridades electorales, le escribirán las ciudadanas y los ciudadanos mediante la fuerza de su voluntad expresada en las urnas. Detrás de cada sufragio hay una esperanza, una exigencia, una expectativa y una visión de*

futuro. Aquí me detengo porque hay personas a quienes debo nombrar, porque sin ellas esta jornada no sería posible. A las representaciones de los partidos políticos por vigilar y acompañar los trabajos del IEC y del INE, a los casi 30,000 coahuilenses que integran las Mesas Directivas De casilla, que son el rostro más humano de la democracia, merecen nuestro reconocimiento más sincero. A las personas observadoras electorales de la entidad y a quienes nos visitan desde otras latitudes de México. A las Capacitadoras Asistentes y Supervisores Electorales, porque meses de recorrer colonias, de tocar puertas, de explicar procesos, de convencer personas de que su participación es necesaria. Su trabajo es el cimiento sobre el que se construye todo lo demás. A las autoridades de seguridad y de educación pública, a los medios de comunicación que han acompañado este proceso con responsabilidad y rigor, muchas gracias. Al Instituto Nacional Electoral, que ha trabajado en perfecta coordinación con esta autoridad local para garantizar que hoy cada voto sea contado, que cada casilla esté protegida y que cada resultado sea confiable. Pero especialmente dedico este instante a reconocer públicamente el esfuerzo del funcionariado del Instituto Electoral de Coahuila, a quienes se desempeñan desde este edificio y desde los comités distritales de todo el Estado. Trabajaron con exigencia técnica, con ética institucional y vocación de servicio que estoy segura muy pocos, salvo quizás sus familias, conocen en su verdadera dimensión. Liderados por nuestro Secretario Ejecutivo, han construido con rigor, con talento y con sentido de responsabilidad, que me llena de orgullo. Las mejores condiciones para que hoy Coahuila tenga una elección bien organizada, transparente y digna de la ciudadanía que la merece. Gracias de corazón. Voy llegando al final y quiero hacerlo con algo que me parece esencial. En los próximos días habrá ganadores y perdedores en términos electorales. Habrá quienes celebren y quienes lamenten y eso es natural, eso es la política, pero hay una victoria que no está en disputa, una victoria que no depende del conteo de votos ni de la asignación de curules, y es la victoria de que hemos elegido la democracia como método, de haber apostado una vez más por la vía pacífica, por el diálogo, por las reglas compartidas, por el respeto a la voluntad colectiva. Esa victoria es de todas y todos, es de Coahuila. Hoy se pone a prueba la fortaleza de nuestras instituciones, la madurez de nuestra ciudadanía y la convicción colectiva de que los problemas públicos se resuelven con participación democrática y no con indiferencia. Que la pluralidad nos fortalezca y no nos divida y que al finalizar este día podamos sentirnos orgullosos de haber cumplido con la responsabilidad más importante que tiene una ciudadanía en democracia, atreverse a decidir de manera auténtica y libre su destino. Que empiece la Jornada Electoral con la dignidad que Coahuila merece y que al caer la noche podamos decir con honestidad y con satisfacción que hicimos bien nuestra parte, que quienes organizamos la elección, fue limpia; quienes participamos, que el voto fue libre; quienes vigilaron que el resultado, fue legítimo y quienes nos representen a partir de su protesta, que su mandato viene del único lugar del que puede venir en democracia, de la voluntad del pueblo. Los congresos se integran con votos, las instituciones se fortalecen con participación, pero la democracia, la

democracia de verdad, la que dura, la que transforma, se construye con ciudadanía, con personas que eligen un buen domingo ponerse los zapatos y salir a buscarla. Muchas gracias”.

A continuación, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, dio el uso de la voz a la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos.

Posteriormente, la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos señaló: *“Muchas gracias, Consejero Presidente. Buenos días a todas y a todos. Una mañana como hoy, pero de hace seis meses, este Consejo General inició formalmente el Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026. Mientras que hoy, en unos minutos, daremos inicio a los trabajos de la Jornada Electoral en Coahuila, donde las y los coahuilenses acudiremos a las urnas para elegir a las 25 diputaciones que integrarán el Congreso del Estado. Es así, como hoy la ciudadanía vuelve a tener el poder para decidir el rumbo que quiere para Coahuila. Para esta jornada fue necesario realizar más de 170 actividades establecidas en el Calendario Integral para el proceso electoral en curso, entre las que destacan la integración, instalación y capacitación de los 16 Comités Distritales Electorales, el diseño y elaboración de los materiales y la documentación electoral, la ubicación de casillas y la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares; asimismo, el Instituto llevó a cabo el registro de 379 candidaturas, de las cuales es importante destacar que el 57% son mujeres, a quienes aprovecho para reiterarles la invitación a ser parte de la Red de Candidatas y Mujeres Electas 2026, misma que es atendida en coordinación con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila a través de actividades como el ciclo de capacitaciones regionales 2026 llevado a cabo en abril y mayo en las cuatro regiones del Estado con el objetivo de brindar las herramientas necesarias para la identificación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, así como la ruta para el acompañamiento y la denuncia ante las autoridades correspondientes. Por otro lado, el Instituto Electoral de Coahuila implementó, como en cada proceso electoral, el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, con la finalidad de brindar a la ciudadanía una herramienta que le permita acceder a información relevante y a las propuestas de las personas candidatas que participan a puestos de elección popular en el Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026, para así poder emitir un voto informado y razonado. Es importante mencionar, que en esta ocasión la Jornada Electoral en Coahuila será observada por 5,952 personas observadoras electorales, de las cuales 70 pertenecen a la Misión Nacional de Observación Electoral Coahuila 2026 y 305 son jóvenes estudiantes de todo el Estado que, a través de 21 instituciones académicas, se registraron en el programa Embajadoras y Embajadores de la Democracia. Aunado a lo anterior, quiero reconocer el trabajo de este Instituto Electoral de Coahuila, del INE, a través de su junta local y las juntas distritales para la coordinación e implementación de las dos modalidades de votación que*

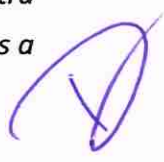
se aprobaron para este proceso electoral. La prueba piloto de Voto Anticipado que se llevó a cabo del 25 al 30 de mayo con la participación de 164 personas, así como el voto de personas en prisión preventiva llevada a cabo del 18 al 24 de mayo con una participación de 1,447 votos emitidos en los ocho centros penitenciarios del Estado. Asimismo, para el trabajo logístico para la ubicación de 4,275 casillas en la entidad, mismas en las que se podrán votar las 2,497,551 personas que conforman la lista nominal de electores. Además, recordarle a la ciudadanía coahuilense que se encuentra en tránsito y no le sea posible votar en la casilla correspondiente de su sección electoral, que podrán ejercer su voto a través de las 45 urnas electrónicas que se instalarán en las 15 casillas especiales aprobadas por el INE. Recordemos que serán nuestros vecinos, quienes recibirán y contarán los votos. Hagamos que su esfuerzo y el tiempo que nos brindan este día tenga como recompensa que de forma entusiasta y comprometida acudamos todas y todos a votar. Es por ello, que quiero en primer lugar reconocer la labor que hoy desempeñan las y los funcionarios de casilla, sin ellos no sería posible la realización de esta elección. Es gracias a este ejército de personas comprometidas con la democracia que la ciudadanía coahuilense tiene garantizado su derecho a votar en las urnas; En segundo lugar, me quiero dirigir a las mujeres coahuilenses. Hagamos de esta elección un asunto personal, nosotras somos herederas de la lucha por el derecho al sufragio, esta conquista la hicieron las mujeres mexicanas que nos antecedieron, honrémoslas con nuestro voto; a las y los jóvenes decirles que salgan a votar, que se adueñen de la jornada, que su Instituto Electoral les ha garantizado seguridad electoral para este día, que hemos hecho y seguiremos haciendo todo lo necesario para que su voluntad se haga cumplir hoy en las urnas y en unos días más en los cómputos de la elección, que ejerzan su derecho a votar de manera personal, libre, secreta y directa. Y si cualquier persona les impide realizarlo de esta manera, acudan a cualquiera de los 87 puntos de atención que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales pondrán a disposición de la ciudadanía. Denunciar también es su derecho. Cualquier conducta que represente un impedimento o vulneración a esta garantía individual tiene que conocerse y sancionarse. A las representaciones de los partidos políticos, tanto generales como de casilla, así como a las personas candidatas, les exhorto a comportarse con respeto y apego a la legalidad con absoluto cumplimiento de las reglas de la contienda electoral, les pido que atiendan a cabalidad los tiempos para dar a conocer resultados y tendencias en la votación, así como hacer un llamado a sus militantes y simpatizantes para que prevalezca la cordialidad y tolerancia entre las diferentes opciones políticas. La democracia se fortalece con la participación responsable de todos los actores involucrados. Asimismo, deseo destacar el papel fundamental que desempeñan los medios de comunicación en la vida democrática de nuestro Estado, los medios deben ser una fuente confiable y verificable de información para que la ciudadanía pueda ejercer su voto de manera libre y razonada a partir de contenidos producidos con ética y rigor profesional. Por ello, reitero la importancia de que su trabajo se mantenga guiado por la responsabilidad social, la veracidad y el

equilibrio. La ciudadanía necesita información confiable, clara y verificada y estamos ciertos de que desde su profesionalismo los medios seguirán aportando a un ambiente de respeto, objetividad y confianza pública. En diciembre del 2025 iniciamos este proceso electoral con un objetivo común, que cada coahuilense pueda participar sin obstáculos, sin presiones y con la certeza de que su voto cuenta y se respeta. Las autoridades electorales hemos realizado nuestro trabajo en el marco de las atribuciones que la ley nos confiere con estricto apego y respecto a los principios rectores de la función electoral. Ahora llegó el turno de las y los coahuilenses de hacer valer todo este despliegue institucional a través de su voto. Salgamos a votar”.

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes otorgó el uso de la voz a la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

Enseguida la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez mencionó: *“Gracias, Consejero Presidente. El día de hoy, a partir de las ocho horas (08:00) de esta ciudad capital iniciaremos la Jornada Electoral, pues en nuestra franja fronteriza en este momento ya inició, Jornada Electoral de este Proceso Electoral Local 2026, en donde elegiremos 25 diputaciones locales para renovar el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza. A lo largo de estos meses, desde el Consejo General del IEC, hemos trabajado de manera oportuna y profesional para garantizar que esta Jornada Electoral se desarrolle con plena certeza, equidad y confianza para la ciudadanía. Hoy más que nunca reconocemos la importancia de fortalecer la legitimidad de nuestras instituciones a través de mecanismos democráticos. El Instituto Electoral de Coahuila, como garante de la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad en los procesos electorales, asumimos esta gran responsabilidad. Como ciudadanía es trascendental involucrarnos en los asuntos públicos de nuestro país y cumplir con nuestra responsabilidad constitucional de ejercer el derecho al voto. El voto es una forma de expresión de la voluntad de las personas que sirve para tomar una decisión colectiva. La mejor forma de garantizar nuestra democracia es demostrándolo en las urnas, es la forma en la cual tomamos parte activa en la comunidad a la que pertenecemos, es la forma en la cual podemos mejorar y proteger nuestro entorno. Al ejercer nuestro derecho al voto, no solo estamos eligiendo personas para ocupar cargos, sino que estamos escogiendo a quienes nos representarán y defenderán en nuestros intereses, participando así activamente en la construcción de un México más justo y más seguro. Todo mi reconocimiento y profundo agradecimiento a todas las personas que hoy hacen posible la celebración de esta fiesta democrática. A cada región y extremo de nuestro Estado, a las personas funcionarias electorales de la estructura, tanto del INE como del IEC, a las casi 30,000 personas funcionarias de Mesas Directivas de Casilla que ya se encuentran desplegadas en campo, a los Supervisores y Capacitadores Asistentes*

Electorales, al personal técnico y especialmente a nuestros 16 Comités Distritales Electorales, a cada persona que forma parte de la organización de esta elección y que son quienes aseguran que cada voto cuenta. Agradezco la presencia de observadores electorales y visitantes extranjeros, quienes acompañarán muy de cerca también esta elección. Este domingo se instalarán un total de 4,275 casillas en todo el Estado, las cuales estarán abiertas hasta las dieciocho horas (18:00) de este día para que la ciudadanía coahuilense pueda ejercer su derecho al voto. Para esta Jornada Electoral se espera de la participación de 2,497,551 personas inscritas en el listado nominal de electores de este Estado para esta elección. Tendremos 15 casillas especiales para quienes se encuentren en tránsito, habrá la posibilidad de que hasta 1000 personas electoras puedan votar a través de estas casillas electrónicas. En esta elección se implementó el Voto Anticipado para las personas con discapacidad y cuidadoras, así como el voto de personas que se encuentran en prisión preventiva. En las casillas se encuentran repartidas casi 2.5 millones de boletas, destinadas para que la ciudadanía coahuilense acuda a votar el día de hoy. Al acudir a las urnas afirmamos nuestro compromiso con la democracia y con la construcción de instituciones más sólidas y confiables. Cada voto cuenta y cuenta por igual, cada decisión es un paso hacia la sociedad que queremos construir. Invito a toda la ciudadanía coahuilense a ir a votar, ustedes son los actores principales de esta elección. Podrán consultar la ubicación de su casilla a través del portal oficial del Instituto Nacional Electoral en la página <https://ubicatucasilla.ine.mx/>, para ello es necesario tener a la mano su credencial de elector e ingresar la sección electoral que les aparece en la misma. Quienes acudan a votar podrán aprovechar las promociones y descuentos que aproximadamente 600 establecimientos, nuevamente, se sumaron a la iniciativa del IEC “Vota, Cumple y Gana”, presentando su dedo entintado. Al término de la Jornada Electoral, a las dieciocho treinta horas (18:30) empezará a estar en línea el PREP para dar seguimiento a los resultados electorales; de igual manera, les invitamos a dar seguimiento a estos resultados a través de la página de internet del Instituto o a través de los 13 difusores oficiales del PREP. Les invito a vivir esta Jornada Electoral con civismo y responsabilidad, que este proceso sea un ejemplo de participación democrática en donde se escuche la voz y se respete la voluntad de la ciudadanía. Nuestra democracia se consolida con la participación de toda la ciudadanía. Coahuilenses, vamos a votar. Muchas gracias”.



Acto continuo, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes otorgó el uso de la voz al Consejero Electoral, Lic. Marco Antonio Yeverino Rodríguez.



Enseguida, el Consejero Electoral, Lic. Marco Antonio Yeverino Rodríguez manifestó: “Muchas gracias, Consejero Presidente. Bien, nuevamente, buenos días a todas y todos los presentes. Como el resto de mis compañeras y compañeros integrantes de este Consejo

General, les reitero mis agradecimientos por su presencia en el arranque de esta Jornada Electoral. Trataré de ser breve, ya las Consejeras y Consejeros se han encargado de expresar muy atinadamente la necesidad de conducir esta jornada de manera respetuosa, prudente y dentro de los límites que establece la normativa. En este espacio que se me concede me pronunciaré únicamente respecto a algunos aspectos que considero especialmente relevantes el día de hoy. Por principio de cuentas he de referirme al trabajo que formalmente, desde el mes de diciembre, aunque materialmente desde el mes de agosto de 2025 se ha venido realizando para llegar a esta cita. Aida de la Garza, Azalia Lujano, Rosa Alicia Leija, Jorge Gallegos, Julio César Lavenant, María de Jesús Saucedo, Gerardo Alberto Moreno, Hugo Escobar, Guillermo Herrera, Nayeli Sánchez, Erika Oyervides, Verónica Rodríguez y Mónica Ortiz; son ellas y ellos las personas titulares de las áreas ejecutivas de este Instituto, quienes, bajo las instrucciones del Secretario Ejecutivo y al frente de sus respectivos equipos de trabajo, se han encargado durante casi un año de conducir y coordinar los trabajos, cuyo único propósito ha sido permitir que este 07 de junio absolutamente todas y todos los coahuilenses que se encuentran inscritos en la lista nominal puedan ejercer a plenitud su derecho a elegir quién habrá de representarles en el Congreso del Estado, ya haya sido implementando y dando seguimiento al diseño, desarrollo y organización del material electoral, estudiando las solicitudes de registro de coaliciones entre los partidos políticos, construyendo el andamiaje que sostiene el ejercicio de observación electoral, administrando el presupuesto institucional, difundiendo la información relevante de las casi 400 candidaturas que solicitaron su registro o recorriendo la vasta mayoría de los 151,000 km² que abarca nuestra entidad, son estos profesionistas a quienes todas las personas que habitamos Coahuila les debemos la posibilidad de vivir la fiesta democrática el día de hoy. Nosotros, quienes integramos el Consejo General, tenemos la atribución de supervisar su trabajo y sus resultados, pero el mérito que se gana en campo y gabinete es enteramente suyo. A quienes he mencionado y se encuentran aquí presentes y a quienes se encuentran desplegados en el Estado en este momento, permítanme extenderles mi más sincero reconocimiento y agradecimiento por su esfuerzo, por su sacrificio y su compromiso con la institución y con Coahuila. Igualmente, este reconocimiento alcanza también a quienes no tienen un nombre en un organigrama, pero sin quienes nada de esto sería posible, los funcionarios de mesas directivas de casilla que hoy madrugaron para instalar las urnas, los capacitadores que repitieron cada procedimiento hasta el cansancio, el personal encargado de la logística que garantizó que los paquetes electorales llegaran a tiempo y completos. Detrás de cada casilla instalada hay una cadena de personas que pusieron su tiempo, su conocimiento y su compromiso al servicio de esta jornada. En segundo término, me gustaría citar a uno de mis más apreciados mentores, a quien le escuché estas palabras en incontables ocasiones al discutir sobre la relevancia y la trascendencia de lo que en esta institución se hace cuando organizamos elecciones: "Aquí se hace Estado" y sí, el primer paso para darle forma, pero sobre todo

continuidad a la manera de organización social en la que vivimos es la de crear las herramientas y operar los mecanismos que le permitan a las personas participar en la toma de decisiones de los asuntos públicos, en este caso, a través de sus representaciones y eso es justamente lo que hacemos en el Instituto Electoral de Coahuila. Hoy elegimos a nuestras diputaciones locales, elegimos a quien habrá de integrarse al Congreso del Estado, al que legisla sobre las materias que más directamente determinan las condiciones de vida en Coahuila, las finanzas públicas estatales, la seguridad, la fiscalización del gobierno, el marco jurídico en el que operan los municipios. Las decisiones que toma ese Congreso son, para la vasta mayoría de las personas, más inmediatas y más perceptibles que muchas de las que pueden tomarse incluso en el ámbito federal. Eso le da a esta jornada una dimensión que va más allá del procedimiento, votar hoy es incidir directamente en la composición del órgano que representa la ciudadanía de Coahuila ante sí misma; es elegir a quien habrá de ejercer en nombre de esa ciudadanía una porción de la soberanía de la entidad. En ese sentido, esta elección no es menor ni intermedia, es propiamente, uno de los actos constitutivos más importantes de la vida democrática coahuilense. El tercer punto sobre que quiero pronunciarme tiene que ver con algo que está en cierta medida en el corazón de todo lo que hacemos aquí, la razón por la que una elección local debe ser organizada por una institución local. No se trata únicamente de una división de competencias establecida en la Constitución, aunque ese argumento es en sí mismo suficiente y vinculante, se trata de algo más profundo, se trata de que la organización de una elección local no es un ejercicio técnico neutral que pueda realizarse con igual eficacia desde cualquier punto del país. Es un ejercicio que requiere conocimiento del territorio, de sus particularidades geográficas y logísticas, de su historia política, de la forma en que sus instituciones se relacionan entre sí y con la ciudadanía. Coahuila tiene 16 Distritos Electorales Locales con realidades radicalmente distintas entre sí; tiene regiones con condiciones de accesibilidad que imponen desafíos logísticos específicos, tiene una cultura política con matices que solo se comprenden desde adentro, tiene actores institucionales, sociales y políticos con quienes este Instituto ha construido ya durante una década relaciones de trabajo, de confianza y de interlocución que son en sí mismas parte de la infraestructura democrática del Estado. Eso no se improvisa, no se exporta y no se puede administrar a distancia; pero, además de la pertenencia operativa, hay un argumento de legitimidad que no puede soslayarse, las elecciones locales son el mecanismo a través del cual la ciudadanía de Coahuila ejerce su soberanía para conformar sus propios poderes, que ese mecanismo sea operado por una institución que nació aquí, que rinde cuentas aquí y que existe para servir a los coahuilenses, no es un detalle accesorio, es parte constitutiva de lo que hace que esta elección sea genuinamente coahuilense. Somos la expresión institucional de que, en este país, la democracia se construye desde los estados, desde los municipios, desde la comunidad. Por eso, cada vez que este Instituto organiza un proceso electoral, cada vez que garantiza condiciones de equidad para la competencia, cada vez que se toma un acuerdo en estricto apego a derecho,

cada vez que se llega a una Jornada Electoral como la que hoy nos convoca, está haciendo algo más que administrar una elección, está ejerciendo la soberanía del Estado de Coahuila y está fortaleciendo la democracia desde donde la democracia debe fortalecerse, desde lo local. Finalmente, a quienes hoy saldrán a votar, quiero decirles que no lo harán solos. detrás de cada urna hay meses de trabajo institucional orientados a un único propósito, que su decisión cuente, que su voz sea escuchada y que el resultado de esta jornada refleje fielmente la voluntad de Coahuila, eso es lo que este Instituto les garantiza y eso es lo que hoy vamos a hacer. Sigamos construyendo democracia. Es cuánto, Consejero Presidente”.

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes otorgó el uso de la voz a la Consejera Electoral, Mtra. Layla Karina Miranda Girón.

Acto seguido, la Consejera Electoral, Mtra. Layla Karina Miranda Girón mencionó: *“Qué tal, muy buenos días. Pues con mucho gusto saludo a todas las personas que nos acompañan. Tenemos auditorio lleno, qué maravilla. Y también a todas las personas que nos están viendo a través de las redes sociales, también muchas gracias por seguir este, pues tan importante evento que estamos presenciando y del que somos parte. Saludo también con mucho aprecio a todas las personas integrantes de este Consejo, de esta herradura, a mis compañeros y compañeras Consejeras, que por tantos meses nos hemos acompañado y hemos logrado trabajar en equipo y en conjunto. Y bueno, también a los las personas representantes de los partidos políticos, que son parte precisamente de la democracia que vivimos. Saludo con mucho gusto a la Consejera Rita Bell del Instituto Nacional Electoral que hoy nos acompaña, a las y los observadores electorales de la Misión Nacional de Observación Electoral, a las Magistraturas del Tribunal de Coahuila y pues, sobre todo, a los medios de comunicación, elementos importantísimos porque son nuestro puente para poder llegar a la ciudadanía, además de las redes sociales. Y yo quería platicarles de la primera frase que escuché cuando empecé con mi trayectoria electoral y una fue es, “No te preocupes, en Coahuila siempre hay elecciones.” Y creo que es algo que hemos repetido mucho este fin de semana, porque verdaderamente sí, en Coahuila siempre hay elecciones y esto siempre nos lleva como Consejo a la segunda frase y es que el Instituto Electoral de Coahuila es una máquina bien aceiteada, dado a que siempre estamos organizando procesos y por eso yo quería aprovechar este espacio para agradecer a todas y cada una de las personas que han hecho posible al Instituto llegar a este momento, porque sí, a veces podemos compararnos con una maquinaria que funciona sin detenerse, pero pues esta maquinaria no funciona sola; funciona gracias a una enorme dedicación de quienes integran cada Dirección, Unidad técnica y Departamento de este Instituto, de quienes conforman los Comités Distritales Electorales, CAES, Supervisores, personal de los programas de resultados electorales preliminares, funcionariado de casilla, todas aquellas personas que muchas veces lejos de los reflectores o de las cámaras son quienes dedican*

horas de trabajo, desvelos, llamadas de último momento y auténticas carreras contra el tiempo para cumplir con cada meta y para resolver cada desafío que presentan en el camino. Conozco personal que ha recorrido kilómetros para distribuir documentación, capacitar y atender actividades en cada rincón de nuestro Estado, enfrentando trayectos largos y en ocasiones complejos como es la geografía de Coahuila, y la verdad es que también quiero agradecer a las personas que desde la oficina se aseguran de que cada procedimiento, cada reglamento, lineamiento, fecha límite, punto y coma, se cumpla con rigor y puntualidad. Entonces, muchas gracias por su esfuerzo, porque cada aporte tiene mucho valor; no importa el área en el que haya sido, sin ustedes no podríamos estar aquí. Ahí los tenemos algunos vestidos de blanco y negro, con su playera del IEC muchos, otros y otras están en el resto del Estado cumpliendo estas funciones; y lo digo, porque es muy fácil sentarse en esta mesa y pronunciar palabras que intentan ser inspiradoras. Lo verdaderamente difícil es el trabajo que ustedes han realizado y se los quería agradecer de corazón, esta Jornada Electoral es resultado de su profesionalismo, de su compromiso y de su entrega. Y también hay una tercera frase que escuché cuando inicié en esta trayectoria electoral y es que la materia electoral es adictiva y quienes estemos en esto me van a dar la razón, una vez que entras en ella, difícilmente quieres salir y debo admitir que es realidad porque detrás de cada proceso electoral hay una convicción profunda de servicio público, una responsabilidad enorme y una satisfacción difícil de explicar para quienes tenemos el privilegio, porque es un privilegio que no podemos olvidar, de contribuir al fortalecimiento de la democracia. Somos servidores, somos servidoras y en esta Jornada Electoral es momento culminante del esfuerzo colectivo. Son tiempos de cuestionarnos seriamente, ¿por qué seguimos organizando elecciones en México? ¿Por qué se nos llama? ¿Qué nos llama a ser observadores? ¿Qué mueve a las personas funcionarias de casilla? ¿Por qué seguimos votando? ¿Es una costumbre o es una convicción? Porque yo creo que más allá de los colores que visten las boletas, en ellas están depositados dos principios que, por ser derechos humanos, no son negociables y lo he dicho muchas veces, la libertad y la justicia, eso estamos defendiendo hoy en un contexto internacional en el que la confianza pública en las instituciones democráticas enfrenta desafíos cada vez más complejos. Ya lo dijo la compañera Lupita, la defensa de la democracia se convierte en una tarea permanente y en un bien invaluable; por ello, espero que este día que la ciudadanía salga a las calles con un espíritu participativo y de compromiso, una ciudadanía que demuestre que el abstencionismo no tiene por qué ser el ganador de las elecciones intermedias y que la democracia se fortalece con cada voto depositado en la urna con intención y esperanza. A las fuerzas políticas, a las candidaturas y a los medios de comunicación, así como a todas las personas involucradas en esta jornada, les hago un respetuoso llamado para que la civilidad, el respeto y el apego absoluto a la ley guíen cada acción y cada mensaje. La verdad es que ya sabemos perfectamente qué es lo que tenemos que hacer dentro de la legalidad, la pregunta es si tenemos la voluntad política de seguir el camino recto; y ese es el

cuestionamiento de hoy. Desde este Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, reitero mi deseo para que esta Jornada Electoral transcurra en un ambiente de paz, participación activa, inclusión y respeto. Que sea una jornada exitosa para Coahuila. Muchas gracias”.

Concluidos los mensajes por parte de las y los integrantes del Consejo General, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes dio por iniciados los trabajos de la Sesión Permanente de Consejo General. Acto seguido propuso decretar un receso para continuar con el desarrollo de la sesión a las once horas (11:00).

REANUDA SESIÓN PERMANENTE

11:00 HORAS

Siendo las once horas con un minuto (11:00) el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes reanudó la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2025-2026. Acto seguido solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra dar cuenta de la asistencia de las y los presentes y, en su caso, hacer la declaratoria de quórum legal.

Enseguida el, Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra hizo constar que se encontraban presentes la totalidad de las Consejerías Electorales del Instituto Electoral de Coahuila; así como las representaciones de los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Unidad Democrática de Coahuila, Movimiento Ciudadano, Morena, Nuevas Ideas y México Avante. Acto seguido declaró la existencia de quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Posteriormente, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO. – INFORME DE LA PRIMERA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL POR PARTE DE LOS COMITÉS DISTRITALES ELECTORALES, PREVIA ENTREGA DE LAS MISMAS A LAS PRESIDENCIAS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó a la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral rendir el informe correspondiente.

Posteriormente la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral procedió a rendir el informe en los siguientes términos: *“Gracias, Presidente, con todo gusto. El pasado 30 de mayo de 2026, con fundamento en el anexo 4.1 y 4.2 del Reglamento de Elecciones, en los 16 Comités Distritales Electorales, en su Sesión Ordinaria se realizó la primera verificación de las medidas de seguridad en las boletas, actas de jornada electoral y actas de escrutinio y cómputo que en este momento están siendo utilizadas en la Jornada Electoral; ello, con base en la muestra aleatoria que este Consejo General obtuvo a través de un procedimiento aleatorio para obtener cuatro casillas por distrito electoral local. Las medidas que se verificaron fueron la tinta fluorescente turquesa, imagen latente LT a dos frecuencias, microimpresiones, papel seguridad e imágenes visibles a través de filtro especial. Como resultado de las verificaciones efectuadas por los órganos desconcentrados del Instituto, se constató, de manera uniforme y consistente, la presencia y correcta identificación de todas las medidas de seguridad revisadas en la documentación electoral objeto de la muestra. En todos los casos, las medidas verificadas fueron apreciadas satisfactoriamente sin detectarse inconsistencias, alteraciones o anomalías que comprometieran la autenticidad de la documentación electoral. De ello, queda constancia en las actas circunstanciadas que fueron levantadas con motivo de las verificaciones realizadas, mismas que fueron transmitidas a través de YouTube, plataforma digital que conserva el video de las referidas, estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos. Con base en los resultados obtenidos de las verificaciones de las medidas de seguridad realizadas por los Comités Distritales Electorales del IEC, es dable afirmar que la documentación electoral producida para la Jornada Electoral del 07 de junio de 2026 en Coahuila se encuentra revestida con los elementos necesarios para proporcionar a la ciudadanía coahuilense la certeza de que la misma no es susceptible de ser reproducida por algún medio alterno, es decir, que es infalsificable; fortaleciendo con ello los principios de certeza y legalidad que rigen la función electoral. Es cuánto, Presidente”.*

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe rendido para su discusión, al no formularse intervenciones al respecto, se tuvo por recibido el informe de mérito. Posteriormente solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO. – INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LA INSTALACIÓN E INICIO DE LAS SESIONES DE LOS COMITÉS DISTRITALES ELECTORALES, CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL.

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra rendir el informe correspondiente.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra procedió a rendir el informe en los siguientes términos: *"Con todo gusto, Consejero Presidente. Informarles que los 16 Comités Distritales Electorales iniciaron sus sesiones permanentes para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral en tiempo y forma; no obstante, es importante mencionar que, de acuerdo con el artículo 5 fracción primera de la Ley de Husos Horarios de los Estados Unidos Mexicanos, los comités distritales 01, de Acuña; 02, de Piedras Negras y 03, de Sabinas, respectivamente, iniciaron una hora antes en virtud de las diferencias horarias entre la zona centro y la zona fronteriza. Atento al anterior, resulta preciso señalar que todos los Comités Distritales Electorales, hasta el momento, se encuentran desarrollando sus sesiones permanentes, dando seguimiento puntual a la Jornada Electoral. Es el informe Consejero Presidente, Consejerías".*

Posteriormente el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe correspondiente, al no haber intervenciones registradas solicitó el uso de la voz para manifestar lo siguiente: *"Bien, yo lo haría nada más para un tema. Agradecemos mucho la presencia y hacemos un reconocimiento a la Consejera Frida Denisse Gómez Puga del Instituto Nacional Electoral, justo porque estamos instalando en este caso comités, se informa eso, pero también en coordinación con el Instituto Nacional Electoral nos dan el reporte de la instalación de casillas y llevamos un total de 99.57% a la hora de las 11 de la mañana, por lo que estamos pues ya a nada de terminar con la instalación de las casillas con incidencias menores. Entonces en ese sentido, en la coordinación que hemos tenido entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Coahuila, se ha notado este trabajo que hemos realizado en conjunto y desde luego esto siempre ayuda muchísimo para que la jornada salga, porque cada institución hace lo que tiene que hacer en tiempo y forma y estamos muy contentos de que esto se vaya dando en estos contextos. Y también, a la ciudadanía coahuilense que nos está viendo, pueden salir a votar, les hacemos nuevamente el llamado a salir a votar en esta Jornada Electoral, una jornada que se ha reportado tranquila y, en ese sentido, como coahuilenses es una forma de demostrar nuestro compromiso democrático con esta entidad".*

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien deseaba participar, cediendo el uso de la voz al Representante del Partido México Avante Coahuila, Lic. Leonardo Alvarado García.

Acto seguido, el Representante del Partido México Avante Coahuila, Lic. Leonardo Alvarado García comentó: *"Gracias, Presidente. Algunas consideraciones diversas. Dice usted que ya traemos el 99.7% de instalación de casillas, pero a las 11 de la mañana que son ahorita, yo creo que ya es un poco tarde para todavía que nos falte cierto porcentaje, debió haber sido un poquito más rápida la instalación; entendemos algunas cuestiones de distancia, pero por ejemplo en la casilla 1754 de Ramos Arizpe tardó más de una hora, hora y media para instalarse y el comité se activó tarde. Tenemos conocimiento también allí en una colonia Mirasierra, que, en plena ciudad de Saltillo, más de dos horas tardaron en su instalación, entonces sí, son 4233, pero sí hubo incidentes de este tipo en algunas casillas, en algunas partes de la entidad; y bueno, esperemos que no sé si a las 12 podremos decir que ya estamos al 100% de instaladas las casillas ya cuando han transcurrido casi tres horas de Jornada Electoral. Comenta usted también que no ha habido incidentes y que le han reportado que todo fluye de manera tranquila, yo creo que le han informado mal, porque inclusive ahorita antes de sentarnos, cinco minutos antes, estaba sucediendo una situación difícil en Palaú, donde elementos de seguridad tuvieron ahí cierto altercado con la ciudadanía; espero que este Instituto, a través de las facultades que tienen las Consejeras y los Consejeros, tengan conocimiento de ello, sé que es una cuestión de asunto electoral, de delitos electorales, pero eso no le abona nada a la ciudadanía, no le abona nada a la democracia, y sí ha habido incidentes en ciertas regiones; le comento específicamente, ahorita acaba de terminar la transmisión en vivo, fue en Palaú, donde algunos elementos de seguridad inclusive se llevaron detenidos a dos personas que todavía seguramente siguen detenidas. Y otra situación que también está pasando, que es lamentable y que tampoco le abona a la democracia de este Estado, es que hay videos y empezaron a circular videos durante el transcurso de la mañana, desde las siete u ocho de la mañana, donde confunden a la ciudadanía a votar, porque si ustedes han visto esos videos, salen algunos personajes, algunos políticos, algunos que se dedican a la vida política diciendo: "Debes de votar así, táchalos todos y pon un sí, y luego bueno, si te piden una foto, ponles el sí y luego táchalos todos y ahora pon un no, ya al último, si no, bueno, táchalos y pon nulo; entonces, realmente, creo que eso está creando una confusión para votar en la ciudadanía, porque ahora todo a través de las redes sociales fluye en segundos, entonces, son las diez de la mañana, once de la mañana y hay esa confusión en la ciudadanía y creo que no le abona a la democracia de este Estado y de esta elección que estamos viviendo. Ojalá y esos incidentes ya no estuviesen ocurriendo por lo que sigue el transcurso de esta elección, pero bueno, aquí estaremos vigilantes de momento a momento de lo que esté sucediendo en esta Jornada Electoral. Por el momento es cuánto."*

Acto continuo, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes otorgó el uso de la voz al Representante del Partido Morena, C. José Arturo Braña Sotomayor.

En uso de la voz, el Representante del Partido Morena, C. José Arturo Braña Sotomayor comentó: *"Gracias, Consejero Presidente. Queremos hacer público, para que sea del conocimiento general, principalmente de este Consejo y, en segundo término, por supuesto, de sus integrantes y primordialmente de la ciudadanía del Estado, que hemos presentado una formal denuncia, una queja hace minutos ante la Oficialía para denunciar la compra de votos que se está orquestando en este momento. Tenemos evidencia suficiente que avala la utilización de códigos QR para hacer una compra sistemática del voto, esta operación pues todo el tiempo la hemos comentado y la hemos denunciado ante este consejo elección tras elección, pero en esta ocasión guarda una importancia especial porque por fin conseguimos evidencia suficiente y los códigos suficientes para acreditar este delito electoral. Y desde esta representación hacemos un llamado a la gente, al pueblo coahuilense, que no se deje, que no venda su voto. Tenemos evidencia y estas personas que están participando en un delito electoral organizado y estatal, que paren, que cesen, porque pues ya la tecnología es muy suficiente para alcanzar los sitios a los cuales estas personas se tienen que reportar y pues todo eso queda una huella digital en donde sin duda vamos a rastrear y a llegar hasta las últimas consecuencias. No nos vamos a quedar callados, no vamos a quedarnos con las manos atadas, vamos a denunciar este delito electoral que está sucediendo en todos los 38 municipios del Estado, en todos los 16 distritos, y pues que tiene una clara intención de romper con la armonía electoral, entonces, por ahí, Presidente, también viene junto con un exhorto porque hemos pedido a la oficialía... Por favor, les pedimos al Consejo que esté pendiente y que active la Oficialía, porque también acompañado de la denuncia hemos solicitado que certifique y que le dé certeza a los sitios que conllevan estos QR para el código de votos y que ellos mismos revisen la estructura digital que los conforman. Es cuánto y pues esperemos que la ciudadanía informada no se deje, no venda su voto, porque 200 pesos, 100 pesos que le ofrezcan un día, están condenados a un mal gobierno por 3 años".*

Posteriormente el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar.

En uso de la voz, la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar aludió: *"Bueno, ya que mencionaba el punto de las casillas y la instalación, nada más ver si hay manera de coordinar entre INE e Instituto la información correspondiente, porque muchas casillas me reportan que no permiten a los representantes de casilla votar dentro de las casillas. Hay unas que ahí van cediendo, otras que de plano no. Entonces, bueno, todos tenemos el entendido de que llevan boletas extras para ellos. Les dicen: "No te corresponde, no estás en la lista, no vas aquí." Entonces, nada más para que no se pierda la oportunidad de que ellos puedan efectuar su voto."*

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar.

En su intervención, la Representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar mencionó: *"Bien, en últimos momentos ya me antecedió en el uso de la palabra mi compañero de México Avante, y todo el mundo podrá darse cuenta al checar las redes sociales que en estos momentos ha acontecido, de la misma manera que lo venimos denunciando días previos, la detención arbitraria de un grupo de varios compañeros nuestros en el municipio de Múzquiz, Coahuila. Policías municipales y estatales, con uso y haciendo uso excesivo de la fuerza, han detenido de manera ilegal y arbitraria a varios de nuestros compañeros. Son familias, hay incluso hasta niños ahí entre esas personas y están los videos aquí en las redes sociales, entonces, yo no comparto el que la Jornada Electoral esté tranquila, el que esté todo perfecto, porque afortunadamente el día de hoy las benditas redes sociales pues evidencian toda esta situación, por un lado. Desde aquí manifestamos nuestra manifestación rotunda y enérgica a este Consejo General con la mesa de seguridad que tienen en coordinación para que pare el hostigamiento, la represión que tienen orden desde el gobierno estatal dirigir en contra de los militantes o de las personas que tengan afinidad con algún partido político que sea distinto al que gobierna en la entidad; que pare, que paren esos hechos represivos, porque esto rompe la paz electoral. Si bien es cierto, hace un momento ya lo veníamos denunciando, vuelvo a tomar la palabra y exigir un alto a la represión, porque esto inhibe la participación ciudadana; por otro lado, los códigos QR empiezan a circular de manera cínica y descarada, incluso en las redes sociales. Aquí en mi celular tengo ya muchas evidencias de donde están llegando, incluso en los grupos coloquialmente conocidos de la red "Que todo Saltillo se entere", por ejemplo, que todo Ramos, donde están precisamente diciendo quién paga más por el voto y quién quiere los 500 pesos por el voto para el PRI; eso no lo podemos seguir permitiendo, si estamos hablando de que queremos una jornada democrática pues no podemos seguir permitiendo esa situación. Ahora, si bien es cierto son redes sociales, la realidad es que está pasando y está aconteciendo, hay casillas en las que está la lideresa o la fortaleza del PRI afuera pagando, comprando o levantando, pasando la lista a quienes falten o sacando a la gente a votar, lo que cada elección sucede, el mapacheo electoral a todo lo que da. También quiero denunciar puntualmente lo siguiente: Me están reportando, y no solamente me lo están reportando, quiero ponerlo aquí en el micrófono para que ustedes escuchen una parte del mensaje que está aconteciendo, que está sucediendo en estos momentos en los distintos celulares de Coahuila, los distintos números de celulares de las personas. Déjenme ver, espérenme tantito porque esto es importante... "Y voto por los diputados locales que sí van a protegerte, no te quedes cruzado de brazos, sal a votar ya." Antes de este mensaje, la parte inicial, yo solamente alcancé a grabar esto, pero la parte inicial de esta grabación habla de narcopolíticos, habla de narcogobiernos, y son situaciones muy delicadas que están*



aconteciendo desde las 9:12 de la mañana que a mí, representante del Partido del Trabajo, me llegó a mi celular, entonces, no hay paz electoral en esta entidad, si alguien está influyendo en la lista de electores o en la lista de teléfonos de esta entidad federativa, entonces, no hablemos de que no pasa nada, las cosas están pasando y queremos que este Instituto tome cartas en el asunto, que no se rompa la equidad y la armonía en la contienda, y seguir invitando a la gente que salga a votar. Por último, que se haga un exhorto a la Secretaría de Educación Pública, que prestó amablemente sus instalaciones, para que permitan el uso de los baños a nuestros representantes de todos los partidos políticos. Es cuánto.”

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Víctor Hugo Sondón Saavedra.

El Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Víctor Hugo Sondón Saavedra señaló: *“Muchas gracias, Presidente. Efectivamente, se han reportado diversas irregularidades que estamos documentando para hacer las denuncias respectivas y por lo menos ahorita nosotros tenemos reportes de 13 distritos con estas mismas irregularidades. Aparentemente se ve una Jornada Electoral tranquila, es un reporte que ustedes tienen aquí en el Consejo, pero la compra y el condicionamiento de la emisión del voto está a todo vapor, a todo vapor, de manera indiscriminada. De verdad es muy penoso ver que tecnológicamente y típico personaje que compra el voto también, lo más antiquísimo que sucede en la vida electoral de nuestro país. Y para eso quiero también, al igual que la compañera del PT, poner uno de tantos videos que hemos grabado de lo que andan ofertando. A ver, ojalá sea audible:*

—“Socorro, ¿me dices cuál es el...? Ah, es la María del Socorro. ¿Me dices cuál es el...? Me da su nombre completo y su teléfono para marcar. Este, ahí nada más en el link, este, le va a venir a dónde lo va a tener que enviar.

—Ah, okay. Este, me dijiste María del Socorro, ¿qué? Este, Sánchez.

—Sánchez, ajá. Este, bueno, muy bien. ¿Y a ella dónde la puedo localizar en caso de que tenga algún problema o que no me quieran pagar o algo?

—Ah, este, como quiera, el número al que le vamos a enviar el link, ahí se puede reportar con cualquier duda o cualquier queja que tenga.

—Ah, okay. ¿Y me vas a mandar el link aquí a este teléfono?

—Sí, va a ser a ese teléfono en el transcurso del día.

—Ah, okay, muy bien. Okay. Bueno, pues entonces este... Oye, ¿y es que a mis vecinas no, nadie les ha hablado ¿les están hablando a todos o cómo? ¿Es por la base de datos de qué, de Movistar o de qué? Porque yo tengo de otra telefonía, ¿o cómo tienen ustedes la base?

—Sí, es que nosotros habíamos hecho una encuesta, ahorita ya tenemos unos datos y les estamos preguntando a los ciudadanos que, si quieren participar, si conocen a alguien más que les gustaría recibir ese mismo beneficio.

—¿Y cuánto me vas a dar?

—Ah, eso viene con el link. Este, como le viene toda la información. Y si quisiera que sus vecinas este, participaran, me podría pasar sus teléfonos y sus nombres para que también les pasemos el link con toda la información

—Ah, bueno, mira, pues ahorita voy a hacer la comida, entonces necesito que me mandes el link aquí y al rato ya tarde, que lave los trastes y todo, le digo a mis vecinas.

—Ajá. Ah, bueno, ¿quisiera que le regrese la llamada en cualquier otra hora?

—Sí, más tarde. Y, pero pásame el link a donde tengo que... dices que vote por Morena, ¿verdad? Me estás diciendo.

—Sí.

—Okay, okay, está bien, ya lo anoté. Gracias. ¿Cómo te llamas tú?

—Este, Samantha Martínez.

—Samantha, gracias, Samantha.

—Gracias.

—Me saludas a la señora Socorro Sánchez.

—Sí."

Obviamente esta grabación es muy reveladora y de esta grabación se han derivado otras más porque, obviamente, al estar pidiendo números telefónicos de más votantes para verse beneficiados de esta compra de voto, pues se han devenido una serie de grabaciones más, muchas más. Queremos juntar las diferentes evidencias para que sea un acto recurrente y podamos presentar la denuncia respectiva. Entonces, yo sí pedir a esta autoridad electoral que pudiéramos poner mayor énfasis, porque eso lo están haciendo casi a pie de casilla. No se crean que lo están haciendo en sus domicilios; no, lo están haciendo a pie de casilla y a pie de casilla están consiguiendo los números telefónicos de otros votantes más. Están haciendo una relación y están operando afuera para llamarlos, decirles que vayan contra entrega, obviamente, de la respectiva evidencia del voto, y les dan su lanita. Entonces, pues qué desafortunado que esté pasando esto; hay que pugnar todos los partidos políticos porque esta sea una elección libre de cooptación y de compra del voto, que no se aprovechen, que no medren con la necesidad de la gente. Desafortunadamente es cierto, la gente tiene necesidad y medran con su voto, coartan su libertad. Tenemos que hacer una expresión, todos los integrantes de esta herradura de la democracia, para que, durante el desarrollo de la Jornada Electoral, que pues es joven todavía, sabemos que la mayor cantidad de votantes está próxima a salir en las próximas horas, es muy importante que el Presidente, Consejerías y partidos políticos hagamos nuestros pronunciamientos de manera pública, para los que están oyendo ahorita esta transmisión, de manera pública: que no vendan su voto, están vendiendo su futuro, lo seguirán vendiendo. Finalmente, nuestra

generación y otra que tenemos abajito pues ya ha vivido, ¿qué futuro le piensan dejar a sus hijos? No sé cuánto estén dando, 500, 300, no sé, conforme la gente se deje o necesite. Y esto sigue sucediendo y de verdad que da mucha pena. Ojalá que no vendan su voto, porque es parte de su dignidad y de su libertad también de elegir buenos representantes que tengan ustedes en la Cámara. Es cuanto, Presidente. Muchas gracias."

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba participar en primera ronda de intervenciones. Al no registrarse más participaciones, anunció que haría uso de la voz y enseguida señaló: *"Yo hablaba de incidencias en cuanto a lo que nos reporta la autoridad electoral. A ver, el discurso político es trabajo de ustedes, efectivamente, de los partidos políticos, y en esta mesa nosotros nos encargamos de la parte técnica de la elección. En la parte técnica de la elección se han instalado las casillas con únicamente nueve incidencias; de 4,275 casillas instaladas, únicamente nueve incidencias pues es un porcentaje muy pequeño. A mí me gustaría mucho que distinguiéramos, desde luego, la parte política, porque por lo que oigo se denuncian entre ustedes por acciones que en su mayoría ocurren entre los partidos, yo hablo en general, ¿no? Pero pues por lo que veo el tema... yo lo invitaría a todos los partidos políticos, nosotros tomamos nota de todas sus peticiones, de todas sus manifestaciones. Desde luego, no nos quedaremos con los ojos cerrados ni nos haremos de la vista gorda con este tema, pero sí llamamos a los partidos políticos a que en estas acciones se respete la ley, el marco de la ley tal cual está, ¿no? Y bueno, a final de cuentas a nosotros nos interesa que esta elección, como a ustedes, pues salga muy bien y la parte técnica la hemos hecho bastante bien, Nada más que en la parte política, pues ayúdenos, porque por lo que escucho con los audios, unos denuncian a unos, otros denuncian a otros, pero entre ustedes mismos hablen a sus dirigencias y entre ustedes, pues los llamo a la civilidad también; porque no se puede venir a confundir a la ciudadanía diciendo que una parte técnica está mal cuando estamos viendo que la función de la que al parecer se están quejando es una función que es política. El Instituto Electoral hace una función técnica y en ese sentido pues sí, con mucho respeto lo hago para todos los partidos políticos de esta mesa. Sí, estas denuncias las tomaremos en cuenta, sí vamos a actuar como autoridad porque es nuestro trabajo, pero sí les llamo a todos los partidos que están compitiendo en esta elección, si estas acciones se están haciendo y ya vimos que, unos partidos denuncian a otros, la verdad es que mientras todos mantengamos la civilidad democrática, creo que todos salimos ganando. Entonces, en ese sentido, hago este llamado. Muchas gracias a todos y todas."*

Al finalizar su intervención, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien deseaba

participar en segunda ronda de intervenciones cediendo el uso de la voz a la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar.

En su intervención, la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar señaló: *"Bueno, nada más, mi tema es si se puede resolver desde aquí: el poder ayudar a que la gente vote en la casilla sí es técnico, nada más."*

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Víctor Hugo Sondon Saavedra.

En uso de la voz, el Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Víctor Hugo Sondon Saavedra aludió: *"Gracias, Presidente. Sin el ánimo de llevar la contraria a la voz de la mesa, pero me parece que ustedes son quienes pueden llamar y deben llamar al orden. Si entiendo el desarrollo de un apartado técnico, pero también el respeto irrestricto a la norma, porque finalmente este tipo de acciones de manera reiterada pues vulneran la norma, que sí es encargado de ustedes regularla; sé que tendrá que llegar a las áreas correspondientes para que estas sean deliberadas, pero sí tiene que haber un pronunciamiento. Por eso dije, toda la herradura de la democracia, cada quien lo que le corresponde: al PAN lo que le corresponde, al PRI, al PT, a todos los partidos políticos la parte que nos corresponde como corresponsables del desarrollo de un buen desarrollo de la vida democrática del día de hoy de la Jornada Electoral. No nos deslindemos unos de otros ni digamos: "esta es responsabilidad tuya", hagámoslo de manera conjunta. Esto es sano para el buen desarrollo de la contienda electoral. Por supuesto que me llevo su mensaje para mi partido Presidente, lo tomo. Finalmente, hasta el momento no se ha mencionado al PAN en nada de esto, pero si se llega a mencionar, por supuesto que tomaremos atención. Es cuanto, Presidente. Gracias."*

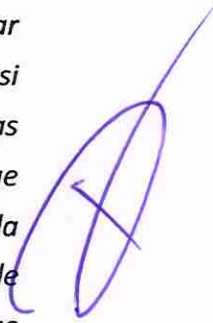
Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Representante del Partido México Avante Coahuila, Lic. Leonardo Alvarado García.

En su intervención, el Representante del Partido México Avante Coahuila, Lic. Leonardo Alvarado García manifestó: *"Igualmente, Presidente, comentarle, o sea, no nada más es cuestión de hablar de las cuestiones técnicas. A mí me tocó organizar o decir "me tocó instalar las casillas, son nueve incidentes y todo está de manera correcta", está bien, se la compro; pero los acontecimientos que están sucediendo y que están pasando no son para decir "eso es una cuestión de ustedes, ustedes arréglenlo entre ustedes y nosotros nos deslindamos, la cuestión política no nos corresponde". Como dice el compañero de Acción Nacional, todos somos parte de esta jornada, todos somos parte de construir la democracia."*

Usted mismo y el Consejo General, que a veces se hace ver como que el Consejo General son las Consejeras y los Consejeros, no, el Consejo General también son los representantes de los partidos o los partidos políticos que estamos aquí; entonces, están o ustedes están dentro de la mesa de seguridad, entonces, en esa forma de abonar a la democracia, no le cuesta tampoco a lo mejor nada; usted tiene línea directa con las autoridades de seguridad pública y ver qué es lo que está pasando, qué reportes están sucediendo y qué situaciones están pasando, y no decir "es que eso es entre ustedes los partidos políticos, y nosotros nos deslindamos y nada más atendemos las cuestiones técnicas de que si estaba la casilla, que si tenía las votaciones, que si tenía las mamparas". No, creo que aquí es un trabajo colectivo de todos para abonar, que a final de cuentas lo que está sucediendo ahorita, lo que decían con anterioridad, hay una confusión a la ciudadanía, están inhibiéndolos al voto, los están asustando a que vayan de manera pacífica a votar, porque con las redes sociales se corren rápidamente los incidentes que están pasando, entonces, la ciudadanía lo que hace es que se abstiene, le da temor de salir a enfrentar alguna situación, entonces no abonamos en nada y yo creo que, por el contrario, como decimos, todos desde nuestra trinchera sumar, aportar y pedirle a la ciudadanía que salga a votar y que sepa que lo puede hacer libremente, pero sobre todo de manera secreta. Gracias."

Posteriormente, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar.

En su intervención, la representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar señaló: *"En el mismo contexto que mis compañeros, sin ánimo de entrar en confrontación, lo que sí quiero yo manifestar es lo siguiente. Es muy importante que, si bien es cierto este Instituto, este Consejo General en Sesión Permanente, una de las funciones es esa, ver el correcto desarrollo de la jornada, hacer los ajustes que tenga que realizar y pues ya las normas están dadas. Lo cierto es que aquí este órgano tiene la competencia para lo que estamos hablando, precisamente, no estamos hablando de cuestiones que sean fuera de la Jornada Electoral, todo lo que aquí estamos hablando se trata de incidentes que están pasando en el trayecto o en el transcurso de la jornada electoral; por lo tanto, pues nada más hacer un llamado para que este Consejo General tome las medidas conducentes, cautelares que tenga que dictar conforme a la ley. Miren, les pongo un ejemplo, en la mañana su servidora hice un exhorto para que este Consejo General se pronunciara y le dijera a los medios de comunicación que maneja; que todos sabemos que reciben más de 800 millones de pesos al año de parte del gobierno del Estado, pues que se abstuvieran de seguir haciendo propaganda o de seguir alentando o hablando del voto en su favor y simple y sencillamente a las siete de la mañana (07:00) el dirigente estatal de ese partido sale haciendo una conferencia de prensa. Hay boletines en todos los medios*



donde el PRI se pronuncia, y se pronuncia para volver a llamar y volver, de manera tendenciosa, a hacer notar que los resultados de la elección están cargados para sí; entonces, eso es lo que no podemos seguir permitiendo, por eso les vuelvo a insistir a este Consejo General, tengan que llamar al orden a quien tengan que llamar, sean medios de comunicación, sean partidos políticos, sean candidatos, sea quien sea, pero se tiene que llamar a la cordura para que esta jornada electoral tenga una finalidad exitosa y que realmente pues la opinión del pueblo coahuilense hable. Es cuanto."

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los presentes si alguien más deseaba participar en segunda ronda de intervenciones. Al no registrarse participaciones informó que haría uso de la voz y enseguida señaló: *"Tomamos nota de todas sus peticiones y hacemos nuevamente un exhorto a partidos, medios, autoridades públicas que nos están viendo de toda la entidad, pues a que se respete justamente las leyes. No obstante, volver a comentar que la parte técnica la hemos sacado, y la hemos sacado bastante bien en esta jornada. Entonces, en ese sentido, pues no tengan ustedes cuidado, vamos a seguir trabajando la parte técnica, y también estas cuestiones pues hacemos el exhorto para que esto se haga. Tomamos nota de todas las incidencias que nos reportan y con mucho gusto les atendemos."*

Al finalizar su intervención, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los presentes si alguien deseaba participar en tercera ronda de intervenciones, cediendo el uso de la voz al representante del Partido Morena, C. Arturo Braña Sotomayor.

El Representante del Partido Morena, C. José Arturo Braña Sotomayor señaló: *"Es que no, a ver si no se pierde la petición que le hicimos a la Oficialía Electoral en concreto para atender este caso; pero bueno, a ver, reiterando lo que me antecedió mi Presidente Estatal, Diego del Bosque, él de hecho los felicitó públicamente porque ha sido un gran trabajo tanto del Consejo como del resto de secretarías, y que siempre reconocemos desde esta representación el trabajo impecable; por ahí tenemos un poco saturada a la dirección jurídica por el exceso de quejas que hemos promovido, no lo digo con orgullo, pero tampoco lo digo con recato, pero pues bueno, ahí también a los actores que demandamos pues un llamado a que se porten bien. Pero retomando el tema, no, por ahí no va la cuestión de nosotros de denunciar, no es sobre su actuar técnico, al contrario, más bien hay que politizar el Consejo, de vez en cuando es bueno politizar los temas, hablar, y no es un asunto donde acusemos personalmente alguna falla técnica. No, en absoluto. Insisto, es una felicitación de parte del partido y reiterada por esta representación, y en el sentido de que no se pierda, por favor, por ahí entre el discurso político la solicitud; se hizo hace minutos una demanda por compra de votos que tenemos la evidencia que está el PRI realizando, entonces, por*

favor, que acuda la Oficialía Electoral tanto a certificar los documentos solicitados a la vez de las ligas que llevan estos QR, las ligas electrónicas a los sitios que están. Y pues hay que hacerlo de manera profesional, insisto, pues con denuncias, no con audios de dudosa procedencia, con audios que llegan a inferir algo que por ahí se escucha a un par de personas teniendo una conversación; si no, hay que hacerlo profesional, si no pues se pierde y es ruido. Gracias.”

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Víctor Hugo Sondon Saavedra.

En uso de la voz, el representante del Partido Acción Nacional, Lic. Víctor Hugo Sondon Saavedra mencionó: *“Perdón, Presidente, como reiteró su comentario de hace rato, pues tengo que reiterar el mío. No tenemos duda alguna la eficiencia y la eficacia, 99.7% es un éxito de instalación de casillas, y el funcionamiento igual de la Jornada Electoral nos parece que está siendo ejemplar. No lo dije yo al principio porque estaba esperando a que me confirmaran desde mi Comité Directivo Estatal estos datos. Por supuesto que sí, solo que este es el espacio generado para venir también a denunciar lo que está pasando en la Jornada Electoral. No podemos evitarlo ni pueden ustedes hacer oídos sordos a lo que nos estamos diciendo, o sea, entiendo la parte técnica, la conozco también muy bien, sé qué es el apartado que le toca en la Jornada Electoral, cuáles son las etapas del proceso, en dónde vamos a presentar nuestras quejas, nuestras denuncias y a lo mejor hasta de índole penal al ser capturados en flagrancia de delito electoral por la comisión de algún delito dentro de los tipos penales electorales. Pero sí es este el espacio en donde debemos de hacer estos pronunciamientos, porque no tan solo nos escuchan ustedes, los demás partidos políticos y las Consejeras y los Consejeros, sino nos escuchan también de manera pública todos los que nos están viendo en las plataformas, y que seguramente en la réplica también de esta misma transmisión nos estarán viendo más adelante más medios de comunicación, me imagino que debe haber medios de comunicación aquí también, que también estarán retomando estas notas y que esto servirá también para inhibir posiblemente la comisión de estos actos que pueden ser de tipo penal. Es cuanto, Presidente, gracias.”*

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los presentes si alguien más deseaba participar en tercera ronda de intervenciones, cediendo el uso de la voz a la representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar.

La representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar señaló: *"Hace tres días presenté una denuncia, incluso solicité la intervención de la Oficialía Electoral en torno a que en un hotel de aquí de la localidad estaban llevando a cabo un operativo para repartir los códigos QR, entonces, esto obviamente el día de hoy, junto con la denuncia que acaba de presentar mi compañero de Morena, pues refrenda que lo que estamos diciendo está pasando, que se viene cocinando desde hace unos días. Entonces, solamente pedirle aquí a la instancia correspondiente, a la comisión o al jurídico y al Secretario Ejecutivo, que pongan manos al asunto, ¿verdad?, que tengan especial énfasis en esta situación que hemos venido denunciando y que, al final del día, el día de hoy ya mi compañero de Morena está presentando las pruebas, porque hace tres días la Oficialía Electoral llegó al lugar y ya no alcanzó, ya estaban todos muy bien portados, pero pues al final del día está pasando, entonces, que seamos objetivos para este tipo de denuncias que estamos haciendo. Es cuánto."*

Continuando en tercera ronda de intervenciones, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra.

En su intervención, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra manifestó: *"Sí, nada más aclarar que todas las solicitudes que nos han hecho las distintas fuerzas políticas respecto al uso de la Oficialía Electoral se han hecho en tiempo y forma. El ejemplo que pone ahorita la representación del Partido del Trabajo, pues incluso creo que la propia persona encargada de la Oficialía Electoral llegó antes que usted ahí al hotel que me menciona, es decir, ha de haber tardado aproximadamente unos diez minutos en lo que se presentó la solicitud de Oficialía Electoral y en lo que llegó la persona para dar fe de los hechos que se hicieron ver en el escrito. Entonces, nada más dejar constancia que se ha atendido todas y cada una de las peticiones hechas por las fuerzas políticas para atender los asuntos relacionados con la Oficialía Electoral."*

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los presentes si alguien más deseaba participar en tercera ronda de intervenciones. Al no registrarse más participaciones, manifestó: *"Reportar que hasta el momento tenemos el 99.97% de casillas, falta una casilla. Y bueno, también reportar que prácticamente están instaladas este número."* Al finalizar su intervención, decretó un receso para continuar con el desarrollo de la sesión a las diecisiete horas (17:00).

REANUDA SESIÓN PERMANENTE

17:00 HORAS

Siendo las diecisiete horas con un minuto (17:01) el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes reanudó la Sesión Permanente reanudó la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2025-2026. Acto seguido solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra dar cuenta de la asistencia de las y los presentes y, en su caso, hacer la declaratoria de quórum legal.

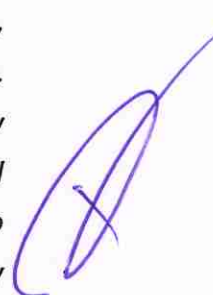
Enseguida el, Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra hizo constar que se encontraban presentes la totalidad de las Consejerías Electorales del Instituto Electoral de Coahuila; así como las representaciones de los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Unidad Democrática de Coahuila, Movimiento Ciudadano Partido Morena y Partido México Avante. Acto seguido declaró la existencia de quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

OCTAVO. – INICIO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez solicitó a la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Presidenta de la Comisión de Innovación e Informática explicar brevemente el inicio y desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

En uso de la voz, Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Presidenta de la Comisión de Innovación e Informática mencionó: *"Claro que sí, Presidente, con mucho gusto. De conformidad con el artículo 219 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) es el mecanismo de información electoral encargado de proveer los resultados preliminares y no definitivos de carácter estrictamente informativo a través de la captura, digitalización y publicación de los datos asentados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas que se reciben en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, los CATD, que fueron autorizados por este Consejo General. El PREP Coahuila 2026 servirá para dar a conocer los resultados de las elecciones de diputaciones de los 16 Distritos Electorales Locales en el Estado de Coahuila de Zaragoza. El objetivo del PREP es informar, oportunamente, bajo los principios de seguridad, transparencia, confiabilidad, credibilidad, integridad los resultados y la información generada en todas sus fases al Consejo General de este Instituto, a los partidos políticos, coaliciones, candidaturas, medios de comunicación y a la ciudadanía. Se*



espera procesar un total de 4,319 actas, de las cuales 4,275 actas provienen de las casillas aprobadas, 22 actas corresponden a la modalidad de votación anticipada, un acta a votación anticipada por internet, 6 actas a la modalidad de votación de personas en prisión preventiva y 15 actas de representación proporcional provenientes de casillas especiales en las que se aprobó el uso de las urnas electrónicas. Para la operación del PREP 2026 se cuenta con dos centros de captura y verificación, uno ubicado en estas oficinas centrales y otro alterno en la sede del Comité Distrital Electoral número 13. Asimismo, se cuenta con 17 Centros de Acopio y Transmisión de Datos, uno en cada Comité Distrital Electoral y otro en las oficinas centrales de este Instituto para el procesamiento de actas correspondientes a modalidades especiales de votación. En la operación del PREP participan 1,150 personas, de las cuales 79 se desempeñan en los Centros de Captura y Verificación, 82 en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos; y 989 operarán la aplicación PREP Casilla para transmitir imágenes de las actas desde las casillas electorales. Cabe señalar, que actualmente en el estado de Coahuila existen dos husos horarios, en la franja norte de la entidad se ubican tres distritos electorales cuyos municipios cuentan con una hora de diferencia respecto del horario de la capital del Estado. El sitio oficial de publicación es www.prepcoahuila2026.mx asimismo, la ciudadanía podrá acceder a este a través del portal institucional del Instituto Electoral de Coahuila, mediante los difusores oficiales autorizados que son: Zócalo Saltillo, Zócalo Monclova, Super Channel 12, A Tiempo Medio Digital, Vanguardia, RCG Media, El Diario de Coahuila, Grupo Milenio, El Siglo de Torreón, Telediario, Rojaschosa.net, El Heraldo de Saltillo y la Universidad Autónoma de Coahuila; para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 14 de los lineamientos del PREP, contenido en el Anexo 13 del Reglamento de Elecciones. A continuación, se realizarán los procedimientos que garantizan y dejan constancia de lo siguiente: número uno, que los componentes, programas, configuraciones y códigos auditados serán los utilizados durante la operación del PREP; número dos, que las bases de datos y el sitio de publicación no cuentan con información referente a los resultados electorales preliminares previo a su puesta en operación, es decir, están en cero. Ambos procedimientos serán realizados por el tercer auxiliar del PREP Informática Electoral con la participación de representantes del Ente Auditor del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, a través del Dr. Juan Arturo Nolasco Flores y el Ing. Jesús Raúl González Hernández y serán atestiguados por el Lic. Gerardo Trejo Cantú, Notario Público Número 54. Asimismo, nos acompañan las personas expertas designadas por este Consejo General como integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP, la Dra. Vanessa Ávalos Gaytán, el Mtro. Jesús Rabindranath Galván Gil, el Dr. Samuel Irán Ramírez Mejía, el Mtro. Pablo Corona Fraga y la Dra. María del Carmen Coronado Rivera, a quienes agradecemos sus valiosas recomendaciones, el puntual seguimiento y su rigurosa supervisión en cada una de las fases de diseño y ejecución del sistema, desde la digitalización, captura y verificación del procedimiento de transmisión y recepción de datos, así como en las medidas de seguridad y protección, consolidación, procesamiento y publicación de la información. En

atención a lo establecido en el artículo 349 del Reglamento de Elecciones del INE, el IEC ejecutó el día 17, 24 y 31 de mayo ejercicios y simulacros obligatorios para verificar que cada una de las fases de operación del PREP se desarrollen adecuadamente y prever riesgos o contingencias posibles durante el desarrollo de las mismas, así como un demo y una prueba de funcionalidad, estando presentes este Consejo General, la totalidad de los integrantes de la Comisión de Innovación Electoral, el Secretario Ejecutivo, el COTAPREP, el Ente Auditor, el INE, y la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral de este Instituto, dando como resultado observaciones por parte de los mismos, las cuales durante los siguientes ejercicios, con el debido seguimiento, fueron subsanadas. El Plan de Seguridad y Continuidad del Programa se elaboró con base en los resultados de un análisis de riesgo basados en experiencias pasadas, condiciones geográficas del Estado, ambiente sociopolítico del proceso electoral, falla en la red eléctrica, servicio de datos o internet, cuestiones climatológicas, medidas de seguridad generales, entre otras. Es por ello, que siendo las diecisiete horas con siete minutos (17:07) del día 07 de junio de 2026, fecha en que se celebra esta Jornada Electoral, damos inicio a la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por lo que a continuación cedo el uso de la voz al Ing. David Fierro Perea, Representante de la empresa Informática Electoral, en su carácter de tercer auxiliar que coadyuve en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares."

Acto seguido, el Coordinador Líder del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de Informática Electoral, Ing. David Fierro Perea informó: "Buenas tardes a todas y a todos. Bueno, como primer punto, en estos momentos iniciaríamos con la extracción de los hashes del Sistema Informático del PREP, el cual servirá para sacar los códigos de integridad de cada uno de los artefactos que componen el sistema informático y posteriormente obtendremos el código de integridad de todos ellos en su conjunto. Para ello, pues voy a hacer uso de la pantalla. Como recordarán de ejercicios pasados, mediante este enlace me conecto al repositorio donde se encuentran todos los sistemas que componen el Sistema Informático del PREP. Y a través de este enlace estoy dentro del mismo servidor productivo, con el cual, cuando yo presione generar hash, me va a solicitar una contraseña. Acá nos aparece un mensaje de que el hash ha sido generado correctamente y para poder visualizarlo únicamente tengo que irme a esta parte de hash.txt. Aquí aparece un historial de cuántas veces y en qué fecha se ha sacado este código de integridad, el cual se ha recolectado dos veces el día de hoy para propósitos de auditoría. Ahora bien, este es el hash del sistema informático en su totalidad, el cual se obtiene a través de los siguientes hashes. Este es la totalidad de los componentes que, vaya, componen el Sistema Informático del PREP, cada uno con su respectivo código de integridad, los cuales a continuación voy a proceder a poner en un block de notas para hacérselos llegar al Ente Auditor. Ahora, para hacer la verificación de la base de datos en cero, aquí tenemos dentro del mismo servidor de producción una consulta la cual nos está solicitando hacer un conteo de la cantidad de

votos que existen actualmente en la base de datos. Nuevamente este módulo también me solicita una contraseña y nos confirma que la base de datos actualmente se encuentra en ceros, pero para darle un poco más de certeza, tenemos un módulo dentro del mismo ambiente, el cual me permite descargar bases de datos cuando aún no se abre el sitio de publicación. Esto es para uso interno y en este caso procederé a descargar el de las 17:10 minutos. El cual, como podemos ver, de 4,319 actas esperadas, pues no se ha recepcionado ninguna, por lo que podemos concluir que la base de datos actualmente se encuentra en ceros. Esta base de datos también será compartida al Ente Auditor. Sería cuanto.”

Enseguida, la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Presidenta de la Comisión de Innovación e Informática señaló: “Muchas gracias, Ing. David Fierro. Cabe precisar que, una vez realizado el procedimiento de inicio del sistema, podrán recibirse actas provenientes de la franja norte del Estado. Asimismo, el sitio oficial de publicación iniciará la difusión de resultados a partir de las dieciocho treinta horas (18:30). De conformidad con lo establecido en el artículo 353, numeral 5 del Reglamento de Elecciones, así como en el Proceso Técnico Operativo aprobado por este Consejo General, se podrán recibir actas PREP que hayan sido digitalizadas a través de PREP casilla o bien acopiadas en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y que estas deberán ser capturadas y verificadas. Asimismo, los datos e imágenes correspondientes quedarán disponibles en el sitio de publicación del PREP a partir de la hora establecida para el inicio de la difusión de resultados. Por lo anterior, se informa a la ciudadanía que es posible que al momento de iniciar la publicación de los resultados preliminares ya existan actas procesadas provenientes de la franja norte del Estado y, en consecuencia, la votación publicada no se encuentra en ceros, derivado de la diferencia de husos horarios que existe en la entidad previamente referida. La última actualización será a las dieciocho treinta horas (18:30) del lunes 08 de junio, es decir, 24 horas después del inicio o cuando se logre el 100% del registro de las actas PREP esperadas y se hayan agotado los recursos de recuperación de las mismas y a partir de las dieciocho treinta horas (18:30), cada 10 minutos, se estará actualizando la base de datos. Es cuanto, Consejero.”

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General la actividad realizada, para su discusión. Cediendo el uso de la voz al Representante del Partido Morena C. José Arturo Braña Sotomayor.

En su intervención, el Representante del Partido Morena, C. José Arturo Braña Sotomayor mencionó: “Gracias, Presidente. Es que pensé que estábamos tratando el tema del sistema, todo bien, pero pues bueno, para aprovechar y hacer uso del micrófono para seguir reportando las incidencias, que todavía tenemos un par de cositas que platicar por

aquí. Hace unas dos horas, más o menos, se hizo una rueda de prensa con la dirigencia estatal y nacional de nuestro partido y denunciarnos otra cadena sistemática de compra de votos vía QR, fue una segunda denuncia, o sea, ya llevamos interpuestas en lo que va la jornada dos al respecto. Reclamar y denunciar que sigue esta práctica hasta el momento, los mensajes de denuncia de todas las partes de los municipios son constantes. Tratamos cada vez más recabar la evidencia suficiente para acreditarlo y que ustedes, tanto el Consejo como las partes que integren y posteriormente el tribunal determine. Pero bueno, nada más que no quede ahí en la conferencia de prensa, que seguimos como la parte de Morena, de PT, de nuestra coalición que ostentamos pues denunciando una compra sistemática de votos a partir de esquemas de QR, que no es un acto espontáneo. Generar un QR implica un montón de logística, un montón de cadenas de procesos, un servidor, un dominio, un aparato informático, despliegue en territorio. No se trata de un tema espontáneo que de la nada un ciudadano salió a comprar votos por su propia cuenta, sino se trata de un esquema organizativo sistemático que lleva meses y meses de planeación y que tal vez sea muy, como decía nuestro Presidente, un lugar común en el Estado, pero pues es una práctica que debemos de denunciar constantemente, que no debemos de dejar de lado y pues que tiene nombre y apellido, el responsable pues es el PRI y el gobierno y no nos hagamos tontos, no dejemos engañar por cualquier encubrimiento al respecto. Y de hecho eso me lleva a otro punto, que quiero también que sea de que le preste atención el Consejo y que nos auxilien, porque nos reportan que en la casilla particular 1743 de Torreón no se permite a los funcionarios de casilla, no permiten a nuestros representantes recibir el escrito de incidencia. Y nuevamente, no es un grito desesperado, sino es una práctica que nosotros estamos haciendo de formalizar estas denuncias, entonces, si por favor, le podría, nos podrían auxiliar con esto porque, independientemente de lo que manifieste nuestra representante, pues debe ser recibido y estamos recibiendo resistencia de parte de algunos funcionarios de casilla, particularmente de la sección 1743. Y tercero, por ahí mi homóloga, la representante de Morena ante el Consejo ante la Junta Local del INE, la compañera Daniela, que a la vez es regidora, ha estado, también quiero dejar de manifiesto y aquí hacer público, que ha recibido amenazas por parte de, al parecer funcionarios municipales, por el hecho de haber descubierto una casa amiga en donde se están practicando estas situaciones que hemos venido denunciando. Por si acaso sucede cualquier situación a Daniela, que tocamos madera y no va a suceder así, pero aun así no quiero dejar de lado eso porque es importante, no solo porque es mujer, no solo porque es nuestra representante de la Junta Local del INE, sino porque pues es una valiente militante que está denunciando un hecho y al rato les muestro y si me permiten, posteriormente vamos a realizar, por supuesto, la denuncia, pero está siendo al parecer acosada por este hecho. Entonces insistimos, no es un reclamo a la parte técnica ni operativa, lo cual todo nuestro reconocimiento a toda la parte ejecutiva del Instituto, por supuesto al Consejo. Sin embargo, pues no dejaremos de denunciar una y otra, y otra, y otra vez estas situaciones ante ustedes. Gracias."

Acto continuo, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar.

La Representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar señaló: *"Sí, buenas tardes. Me sumo a los hechos denunciados por mi compañero de Morena en el sentido de la compra y la coacción del voto. Ya estamos documentando y estamos interponiendo las quejas que haya que interponer en el cauce legal; hace unos momentos interpusimos una específicamente por parte de mi representación en el sentido de lo siguiente: Siguen a lo largo del día llegando mensajes a los celulares de la gente con el siguiente mensaje. Ya no el mañanero, el del mediodía. "No permitan que el miedo decida por ti... Escuchen por favor porque vale la pena, que aquí "El narcogobierno de Morena espera que te confíes para salirse con la suya, no permitas que el miedo decida por ti, si aún no has votado para Diputados Locales, ve en este mismo momento a tu casilla, la ciudad es el único lugar para defender nuestra paz. Corre a votar." Son mensajes que causan en nuestro electorado miedo, terror, desánimo de acudir a votar. Lejos de que esto invite a que la ciudadanía salga, pues está generando miedo, tendencia en contra, generando odios, rencores, etcétera, y agitando la calma de la Jornada Electoral. Este fue al mediodía y seguramente ahorita en la tarde antes de que cierren las casillas van a volver a mandar otros mensajes, entonces, yo exhorto, porque ya lo hice en la denuncia respectiva, que este Consejo General ordene la inmediata investigación a través de esas líneas telefónicas, ¿quién? ¿con recursos de quién? se está financiando esta campaña para influir, ya sea de manera negativa o generar temor en el electorado. Eso es lo que yo quiero ahorita volver a puntualizar y por otro lado, se están colocando lonas en lo largo del desarrollo de la Jornada Electoral en la laguna también, en donde una asociación civil llamada Frena A.C. está colocando igual lonas con mensajes alusivos precisamente a narcogobiernos. Entonces, todo ese tipo de acciones los estamos documentando por la vía legal, pero también es justo mencionarlo aquí, porque es lo que está aconteciendo a lo largo de la Jornada Electoral. Es cuanto."*

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los presente si alguien más deseaba participar en primera ronda de intervenciones. No habiendo más intervenciones y antes de continuar con el siguiente punto señaló: *"Le quiero dar nuevamente la bienvenida a la Consejera Nacional, la Lic. Frida Denisse Gómez Puga, que nos acompaña también, nuevamente, muchas gracias por acompañarnos y por dar puntual seguimiento a esta jornada. Decirles, comentarles que hemos tenido pues mucha visita por parte del Instituto Nacional Electoral, hace ratito estuvo con nosotros el Consejero Jorge Montaña, la Consejera Rita Bell estuvo también aquí con nosotros en la apertura de esta esta sesión. Y bueno, pues estamos bastante contentos;*

también recibimos por ahí una delegación tanto del partido Morena como del Partido Acción Nacional que están aquí en esta única elección en el país; entonces, pues muchas gracias por venir."

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes decretó un receso para continuar con el desarrollo de la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos (18:30) y señaló para concluir: *"Tomando puntual nota de lo que dijeron los representantes de Morena y del PT para atender las especificaciones y las situaciones que mencionan."*

REANUDA SESIÓN PERMANENTE

18:30 HORAS

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos (18:30) el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes reanudó la Sesión Permanente con motivo con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2025-2026. Acto seguido solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra dar cuenta de la asistencia de las y los presentes y, en su caso, hacer la declaratoria de quórum legal.

Enseguida el, Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra hizo constar que se encontraban presentes la totalidad de las Consejerías Electorales del Instituto Electoral de Coahuila; así como las representaciones de los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Unidad Democrática de Coahuila, Movimiento Ciudadano, Morena, Nuevas Ideas y México Avante. Acto seguido declaró la existencia de quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Ejecutivo Mtro. Gerardo Blanco Guerra informó que se continuaba en el punto del orden del día correspondiente al Inicio y desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

En tal sentido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al el Coordinador Líder del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de Informática Electoral, Ing. David Fierro Perea a efecto dar continuidad al Inicio y desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

En uso de la voz el Coordinador Líder del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de Informática Electoral, Ing. David Fierro Perea señaló: *"Claro que sí. Muchas gracias. Ahora si me permiten hacer uso de la pantalla, podemos ver que desde las dieciocho con treinta (18:30) este botón ya se encuentra habilitado para ahora sí poder consultar el sitio público, el cual arrancamos con 98 actas de 4,319 correspondiente a un 2.26%. El sitio público muestra votos por distritos y por partidos políticos, y para que sea un poquito más sencillo visualizarlo, vamos a hacer un pequeño ejercicio donde descargamos la base de datos y podemos ver que algunas de estas casillas ya cuentan con votos. Por ejemplo, en este caso la sección 3 contigua, en este caso pues ya podemos ver que se encuentra la sección 3 contigua 2 ya con votos y podemos ver una la digitalización de la misma. Asimismo, pues indica de dónde fue proveniente esta acta, en este caso a través del aplicativo móvil PREP Casilla. También, hacer mención, de que en este caso tenemos la distinción de votos por partidos políticos y candidaturas independientes y votos por distritos, donde en los votos por partido político y candidatura independiente se mostrarán los votos de representación proporcional una vez que se haya llegado al 100% de este ejercicio. Eso sería cuanto por esta explicación y hacer el comentario de que se está actualizando tanto el sitio público como la base de datos cada 10 minutos."*

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el ejercicio del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), cediendo el uso de la voz al Director Ejecutivo de Innovación e Informática, Ing. Jorge Gallegos Valdés.

En su intervención el Director Ejecutivo de Innovación e Informática, Ing. Jorge Gallegos Valdés señaló: *"Si me permite nada más explicar las secciones que tiene este sitio de publicación. Al entrar al sitio vamos a ver la votación por distritos, que aquí nos muestra un mapa y nos va a ir mostrando cómo se va a ir pintando de acuerdo a los distritos ganados, que también no es definitivo. Ahorita en el corte que tenemos de las dieciocho treinta (18:30) ¿puedes mostrar cuántas actas se tienen ahorita? 98 actas. Entonces, es muy poco el porcentaje que se tiene ahorita de avance, conforme vaya avanzando se va a ir pintando el mapa. Ya se tienen unas que llegaron de urna electrónica, después tenemos los votos por partido político, en este apartado ya se distribuyen la votación que se tiene de las combinaciones de las coaliciones y también aquí ya se contabilizan las actas de representación proporcional. Aquí tenemos ya unas actas que éstas, como recordarán, provienen de la urna electrónica. Después tenemos la votación por distrito electoral, al seleccionar algún distrito electoral, vamos a poder ver la votación tanto por candidatura, aquí mostramos los nombres y las fotos que se utilizaron para las boletas, los votos por partido político, aquí también como en el de entidad también se distribuyen los votos de las combinaciones de las coaliciones. El detalle por casilla, aquí nos muestra el listado de casillas*



que están aprobadas para ese distrito, aquí tenemos seleccionado el Distrito 01 de Acuña y esas son sus casillas. Ya desde este nivel podemos seleccionar el acta que fue utilizada para para capturar los votos y es lo que hace transparente el programa del PREP, porque aquí podemos ver que la votación que se capturó es el acta que llenaron los funcionarios de la mesa directiva de casilla. Y finalmente, tenemos apartado por sección y por casilla, que podemos ya irnos a una sección específica y al tipo de casilla que se desee seleccionar. Este sitio también ya se está replicando en los difusores que fueron autorizados, los que mencionó la Presidenta de la comisión hace un rato, y se estará actualizando, como bien lo dijo Informática Electoral, cada 10 minutos. Este es el corte de las nueve treinta (9:30) y en 10 minutos llegará el siguiente corte y así estaremos dándole seguimiento. Al llegar al 50% pido que nos volvamos a reunir para hacer nuevamente el hash con el Ente Auditor para comprobar que se está utilizando el mismo programa auditado.”

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares.

En uso de la voz, la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Presidenta de la Comisión de Innovación e Informática señaló: *“Sí, muchas gracias Presidente. Solamente para informar que en sus cuentas de correo electrónico tienen la base de datos generada en el ejercicio que realizamos para la apertura del sistema. El Director de Innovación hizo llegar a los integrantes de este Consejo, representaciones, e integrantes este insumo para que puedan certificar que estaba en ceros. Es cuanto.”*

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba participar. Al no registrarse más intervenciones, decretó un receso para continuar con el desarrollo de la sesión a las veintiún horas con treinta minutos (21:30) y señaló para concluir: *“La norma dice que al 50%, a las nueve treinta de la noche (21:30) esperamos tener el 50%. Si no fuera así, se les avisará en lo inmediato. Gracias.”*

REANUDA SESIÓN PERMANENTE

21:31 HORAS

Siendo las veintiún horas con treinta y un minutos (21:31) el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes reanudó la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2025-2026. Acto seguido solicitó al

Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra dar cuenta de la asistencia de las y los presentes y, en su caso, hacer la declaratoria de quórum legal.

Enseguida el, Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra hizo constar que se encontraban presentes la totalidad de las Consejerías Electorales del Instituto Electoral de Coahuila; así como las representaciones de los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Unidad Democrática de Coahuila, Movimiento Ciudadano, Morena, y México Avante. Acto seguido declaró la existencia de quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Ejecutivo Mtro. Gerardo Blanco Guerra informó que se continuaba en el punto del orden del día correspondiente al Inicio y desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

En tal sentido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Presidenta de la Comisión de Innovación e Informática a efecto de informar respecto al Inicio y desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

En uso de la voz la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Presidenta de la Comisión de Innovación e Informática Consejera Electoral señaló: *"Sí, con mucho gusto, Presidente, muchas gracias. Me complace informar que el Programa de Resultados Electorales Preliminares registra un avance significativo y se desarrolla dentro de los parámetros técnicos y operativos establecidos en la normatividad aplicable. Los sistemas de captura, transmisión y publicación de datos funcionan con plena estabilidad y los mecanismos de seguridad informática han operado de manera ininterrumpida desde el inicio de la jornada. Los Centros de Acopio y Transmisión de Datos distribuidos en las distintas regiones del Estado han operado de forma coordinada y muy eficiente, y el personal capacitado a tal efecto ha respondido con profesionalismo en los requerimientos de la jornada, garantizando la integridad de la información y la calidad en el proceso de digitalización de las actas. A las 9, a las veintiún treinta horas (21:30), que es el último corte registrado, tenemos un 66.03% de avance de las actas registradas. Esto son 2,852 actas capturadas de las 4,319 que esperamos. Y si me permite Presidente, le daríamos la palabra al Ing. David Fierro para que nos dé cuenta de la generación al 50% de las bases de datos, por favor."*

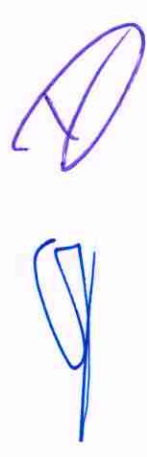


Enseguida, el Coordinador Líder del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de Informática Electoral, Ing. David Fierro Perea mencionó: *“Claro que sí, muchas gracias. En este momento voy a hacer uso de la pantalla nuevamente. En este caso estaríamos viendo nuevamente el módulo correspondiente para la generación de los hashes. En este momento ya se ha generado y simplemente voy a proceder a visualizarlos, ¿no? En este caso, tenemos la trazabilidad de todas las veces que se ha generado por propósitos de auditoría, de demostración o por cualquier forma. En este caso estaríamos viendo el de las veintiún horas con treinta y cuatro minutos y cinco segundos (21:34:05), el cual coincide en su totalidad con los demás. También procederé a visualizar el hash de cada uno de los artefactos que componen el sistema, para posteriormente compartirlos de nueva cuenta al Ente Auditor, al titular de la Dirección de Informática. Y en estos momentos ya se habrían compartido al Ente Auditor, así como titular de la Dirección de Informática, para que puedan dar fe de que son los mismos que los códigos de integridad coinciden en todos los artefactos. Además, dar cuenta que, si cualquiera de esos artefactos hubiera sido modificado o cambiado, el hash resultante habría sido completamente distinto.”*

Acto seguido, la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Presidenta de la Comisión de Innovación e Informática Consejera Electoral señaló: *“Muchas gracias, Ing. David Fierro. También dar cuenta que se ha dado seguimiento a la publicación de las bases de datos de los difusores oficiales y han cumplido a cabalidad con replicar de manera fiel la información contenida en el Programa de Resultados Electorales Preliminares. Es cuanto Presidente.”*

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe rendido, para su discusión. Cediendo el uso de la voz a la Representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar.

En uso de la voz, la Representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar mencionó: *“Bueno, hasta ahorita con los resultados que tenemos y que vemos en el PREP, nos damos cuenta que la tendencia de dichos resultados es muy clara a lo que los últimos días han venido cantando y anunciando todos y cada uno de los medios de comunicación pagados directamente desde la oficina del Gobernador Manolo Jiménez, a quien hacemos responsable de todas y cada una de las conductas irregulares que mancharon la Jornada Electoral el día de hoy aquí en Coahuila. El instituto político que yo represento, el Partido del Trabajo, y la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, no compartimos la opinión de que todo ha transcurrido de forma tranquila y menos sabiendo, como nos hemos dado cuenta, en medios de comunicación y quienes nos han seguido en*



esta sesión, el cúmulo de irregularidades que hemos estado reportando en cada una de las sesiones que hemos tenido el día de hoy a lo largo de esta Jornada Electoral. Por lo tanto, acudiremos a las instancias conducentes, porque aún y aunque estén esos resultados fluyendo, no es la voluntad del pueblo coahuilense la que se refleja ahí. Desde este momento y sin lugar a dudas, hay que expresarlo de esa manera. Los resultados no coinciden en las casillas. Si ustedes salen a ver, yo ahorita hice un breve recorrido en varias casillas, es muy claro la tendencia de tres, de cuatro a uno con el partido más cercano, o sea, ahora sí no le echaron ni siquiera lo doble, le echaron el triple o cuatro veces más, ahora sí que se la bañaron. Fue un descaro total. Por lo tanto, esto rompe perfectamente con las reglas del proceso, viola la Constitución y, por lo tanto, desde este momento anunciamos nosotros que vamos a acudir a los tribunales, a las instancias, vamos a impugnar. Los resultados que sigan corriendo, porque a final del día ya estamos un 60% casi y de seguir así a lo mejor le meten 10 por uno más, le pueden meter 1000 a estas alturas. Ya lo veíamos venir, medios de comunicación pagados con el Gobierno del Estado, 100 millones de pesos. Pues claro que iban a hacer su trabajo, códigos QR a diestra y siniestra, policía estatal y municipales orquestando una persecución para electores que se atrevieran siquiera salir a votar por un partido diferente al que gobierna en el Estado, iban a ser detenidos y fueron detenidos. Ya se hizo y se dio a conocer a través de diversos medios de comunicación; por lo tanto, hay causas suficientes para acudir a tribunales a solicitar la nulidad, por las múltiples irregularidades, conductas dolosas que se estuvieron dando a través de todo el día. Y eso, aunque no nos guste, está a ojos vistos. Y qué bueno que vinieron muchos observadores de muchos OPLES a nivel nacional, qué gusto me da que hayan venido a darse cuenta del marranero de elecciones que hay en Coahuila. Qué gusto. ¿Para qué? Para que se lleven el ejemplo de lo que no se debe hacer, de lo que precisamente es el enemigo de la democracia, todavía hoy en nuestros tiempos. Por eso, ese es el gusto que me da, por lo menos el día de hoy, haber visto a tantos observadores, incluso Presidentas de OPLES y Presidentes que vinieron a darse cuenta de esta situación, que anduvieron observando y eso pues deja muy mal parada también a esta autoridad, porque le faltó mucho por hacer. Estuvimos llamando una y otra vez a que culminaran al orden y pareciera pues que se volaron la barda. Entonces, desde ahorita nosotros anunciamos esa serie de impugnaciones que vamos a realizar, porque no reconocemos como legítimos los resultados que sigan saliendo, porque como les dije, pues ahora sí que échenle lo que quieran. Pudieron haberle echado ahí más, pueden salir con unos resultados muchísimo más grandes a final del día la ciudadanía lo sabe, sabe perfectamente que la Jornada Electoral del día de hoy fue un fraude. Lo saben, la compra del voto fue la que privó y la que reinó el día de hoy en la elección en Coahuila. Es cuanto.”

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba intervenir,

cediendo el uso de la voz al Representante del Partido Morena, C. José Arturo Braña Sotomayor.

En su intervención el Representante del Partido Morena, C. José Arturo Braña Sotomayor señaló: *“Gracias, Consejero Presidente. Compañeras, compañeros integrantes de este Consejo, no pienso utilizar estos minutos para volver a denunciar los cientos de tropelías que el PRI Gobierno cometió durante meses para intentar construir este resultado. Lo he hecho en esta tribuna una y otra vez, nuestra Presidenta Nacional hace unas horas expuso públicamente con amplitud y detalle el modus operandi que se desplegó en Coahuila y las decenas de denuncias y quejas y procedimientos presentados hablan por sí solos. Además, que se oiga fuerte y claro, este camino litigioso apenas comienza. Por eso lo dicho, dicho está. Esta noche quiero usar mejor estos minutos para, no para justificar un revés ni para lamentar un resultado, sino para hacer una reflexión hacia el futuro, que difícilmente se hace en este Consejo, que no pocas veces sucede, porque los descabros tienen una peculiaridad, cuando se observan con la perspectiva que otorga el tiempo, suelen cobrar un sentido completamente distinto al que parecen tener en ese momento. Por eso, pienso en nuestros hijos, pienso en nuestros nietos, pienso en aquellos valientes que, dentro de 20, 30, 15 años decidan dedicarse a este oficio tan complicado que es la política y estudien la historia de Coahuila, durante los primeros años del siglo XXI; me pregunto qué sentirán cuando descubran que durante más de dos décadas un partido fusionado con el gobierno logró construir una maquinaria electoral capaz de mercantilizar el voto, sufragio a sufragio. Me pregunto si no les parecerá extraño que hubiera personas dispuestas o empujadas por la necesidad a vender su voluntad por 200 pesos. ¿Entenderán las generaciones del mañana los conceptos de casas amigas? ¿de lideresas? Ese binomio inseparable que proceso tras proceso convirtió la necesidad de muchos en el combustible electoral de unos poquitos. ¿Les parecerá absurdo que la tecnología, en lugar de utilizarse para impulsar el desarrollo y el progreso de un Estado sumamente endeudado, se haya utilizado para perfeccionar sistemáticamente un mecanismo de control político? Tal vez le sea incomprensible cómo fue posible que Coahuila permaneciera en materia democrática una década o tal vez dos atrasada comparada con el resto del país, o quizás se preguntarán algo todavía más incómodo, ¿Dónde estaban quienes sabían que todo esto ocurría? ¿Quiénes lo promovían? ¿Quiénes guardaban silencio? Y sobre todo, ¿quiénes decidieron enfrentarlo? No tengo las respuestas, en verdad no sé cómo la historia nos va a juzgar, lo único que sí sé es que la historia aún no termina, porque como fuerza disidente que somos, ya hemos demostrado antes, en otros tiempos y en otras latitudes, que Fukuyama está tremendamente equivocado. No, este no es el fin de la historia, la historia no termina cuando un régimen se siente cómodo, la historia no termina cuando un grupo político cree haber domesticado a un pueblo, la historia no termina cuando se compra una elección, cuando se amenaza un ciudadano, cuando se encierra el miedo en el corazón de una familia que piensa diferente.*



No, la historia sigue, la historia se mueve y casi siempre se mueve gracias a quienes no saben rendirse, porque la historia premia a los que no saben claudicar, a quienes proceso tras proceso están ahí casa por casa, convenciendo gente para que sea representante de casilla, a quienes detrás de un escritorio trazan las rutas para supervisar casillas, a quienes se enfrentan a policías políticos que protegen a un régimen hegemónico; a quienes escriben, letra por letra, los interminables enunciados de un procedimiento especial sancionador, a quienes militan para formar comités todos los días, a quienes vigilan las casillas bajo el sol, a quienes soportan la incertidumbre terrible de tener un ser querido detenido, acusado de una supuesta actividad ilícita electoral, cuando en realidad lo que incomoda al régimen no es el delito, sino la propia disidencia. Y también a esos librepensadores que intentan convencer un pueblo que está urgido de transformación, pero que al mismo tiempo sabemos que tiene miedo de que las cosas cambien. A todos ellos les digo, esto no termina aquí, la transformación va a llegar a Coahuila. No sé si será en 2 años, en 4 o en 6 años; no sé si quienes estamos aquí presentes en este momento seremos protagonistas de ese preciso instante o apenas seremos una chiquita, chiquita nota al pie de página en una historia mucho más grande que nosotros, pero va a llegar, porque los regímenes son antinaturales, los cacicazgos son construcciones artificiales. Ya lo hemos visto derrumbarse antes y Coahuila no va a ser la excepción de la historia. Y además, permítanme decir algo que quizá cale y haya que recordar con humildad, Coahuila no es el corazón ni el pulso del país, Coahuila representa apenas un soplo de 2.5% en el inmenso huracán que es la lista nominal de electores. Pensar que México marcha en la dirección en la que algunos quieren mantener atrapado a Coahuila no es solo iluso, es un contrasentido. Y el país ya cambió. México ya decidió caminar por una ruta de transformación profunda y tarde o temprano esa ola de transformación también nos va a llegar a nuestro Estado. Decía con mucha razón el Presidente Andrés Manuel que no se puede vencer a quien no sabe rendirse, y tiene razón. Por eso, si este resultado se confirma, volveremos a vernos a intentarlo en el 2027 y en el 2029 lo vamos a volver a intentar y en el 2030 lo vamos a volver a intentar y cuántas veces sea necesario y hasta que la vida nos lo permita; porque si esta elección todavía no está definida y le espera un largo camino litigioso, mucho menos está definida la asignatura pendiente que tiene Coahuila con la transformación. Gracias al pueblo de Coahuila que nos dio su confianza, gracias a quienes defendieron una casilla, gracias a quienes cambiaron y caminaron en el sol, gracias a quienes no se vendieron, gracias a quienes no se vendieron, gracias a quienes no se vendieron, gracias a quienes no se rindieron. Larga vida al pueblo de Coahuila, larga vida a quienes siguen creyendo que otro Estado es posible, larga vida a nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, guía de este Movimiento Nacional de Transformación y larga vida al Movimiento de Regeneración Nacional, porque la historia, compañeros y compañeras, todavía no termina. Muchas gracias.”



Acto continuó, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González.

El Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González señaló: *"Yo quiero dar 16 veces gracias a Coahuila. Hoy se refrenda un Estado seguro, en paz, un Estado en desarrollo, no un Estado, un narcoestado, que les duele esa palabra. ¿Y cuándo va la transformación? Decía aquí el compañero, 2, 3, 4 años, o hasta que los agarren. Vayan a los tribunales y si pueden vayan a las cortes internacionales, si pueden, si tienen visas."*

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez.

En uso de la voz, el Representante del Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez señaló: *"Buenas noches. Movimiento Ciudadano desea dejar constancia formal de una preocupación que consideramos de mayor relevancia para la certeza y la autenticidad de los resultados electorales que actualmente se encuentran en proceso de cómputo. Previo a la Jornada Electoral circuló una comunicación institucional en la cual se sostuvo que los funcionarios de casilla no tenían facultades para interpretar la voluntad ciudadana y determinados criterios relativos a la valoración de los sufragios serían aplicables únicamente durante la etapa de recuento por parte de los órganos competentes, por lo que permaneceremos atentos al desarrollo de los cómputos y se ejercerán los medios legales correspondientes para la defensa, la votación efectiva obtenida por la ciudadanía. Es cuanto señoría."*

Posteriormente, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares.

En su intervención, la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Presidenta de la Comisión de Innovación e Informática mencionó: *"Gracias, Presidente. Solamente para informar que al corte de las veintiún horas con cincuenta minutos (21:50) el Programa de Resultados Electorales Preliminares lleva capturadas 3,132 actas de 4,319 lo que representa un 72.51% de avance."*

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó si alguien más deseaba participar en primera ronda de intervenciones. No

habiendo más intervenciones, anunció que haría uso de la voz y enseguida señaló: *“Bien, yo también para reportar, todavía de manera preliminar, pero la verdad es que estamos muy contentos nosotros con la participación ciudadana que hasta este momento lleva 50.07%. Es un nivel bastante alto en comparación con las elecciones que hemos tenido en este tipo de elecciones, donde únicamente se renueva la legislatura. Entonces, lo digo de manera preliminar porque seguirá avanzando el PREP en todo lo que falta. La verdad es que este último corte que nos acaba de informar la Consejera Guadalupe González Mijares nos da ahorita esa participación de manera preliminar. No obstante, yo agradezco a la ciudadanía coahuilense que salió a votar, la ciudadanía coahuilense que, desde este Consejo General, no nos dimos por vencidos y seguimos, y seguimos fomentando la participación ciudadana, hay un buen resultado en ese sentido y la verdad es que Coahuila la elección anterior fue el Estado que más votación tuvo, que más participación tuvo y en este año hemos refrendado ese compromiso democrático con esta participación. En ese sentido, pues esto quiere decir o tiene un efecto inmediato y ese efecto convence, o de alguna forma confirma lo que hemos estado trabajando, lo que hemos estado diciendo. Hay que seguir participando, hay que salir a votar y bueno, en ese sentido pues estos resultados dan pie para esta parte. Agradezco a la ciudadanía, a las y los coahuilenses que el día de hoy salieron a votar. Ya teníamos nosotros pues alguna proyección quizá de la participación, estuvo muy, muy por encima de lo que teníamos esperado y bueno, esto de cara a futuro también es un tema que tendremos que seguir rompiendo estos récords, tanto lo hicimos con observación como lo hicimos en participación en esta elección que es únicamente del poder legislativo. Entonces, pues nada más hacer esa nota también importante en este Consejo General, porque hacer una jornada se dice fácil, pero conlleva mucho trabajo de muchas personas que dejamos aquí el corazón y nuestras todo nuestro trabajo. En fin, cuando este tipo de situaciones suceden, nos sentimos muy contentos y muy agradecidos con la ciudadanía por estos resultados. Muchas gracias.”*

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

En uso de la voz, la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez señaló: *“Muchas gracias Consejero Presidente. Para sumarme a la postura que usted expresa en estos momentos y felicitar a toda la ciudadanía coahuilense. Lo comenté en el inicio de la Jornada Electoral, en mi intervención. La ciudadanía coahuilense fueron los actores principales de esta Jornada Electoral y el porcentaje de participación ciudadana que tenemos de manera preliminar con el cómputo de un poquito más del 70% habla por sí solo. Yo quiero felicitar a toda la ciudadanía coahuilense, de cara a ellos los quiero felicitar por*

este sentido democrático, por haber salido a las urnas a ejercer su derecho al voto y me sumo a la postura de la presidencia. Gracias."

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba participar en primera ronda de intervenciones, cediendo el uso de la voz a la Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Liliana Ramírez Hernández.

En su intervención, la Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Liliana Ramírez Hernández señaló: *"Gracias. Buenas noches a todos. Aquí acompañando un poco lo que comentaba mi compañero de Movimiento Ciudadano, vamos a estar muy atento al recuento de los votos, a la sesión de cómputo del día miércoles, ya que por lo que vemos en los resultados que se están obteniendo, el número de votos nulos es demasiado. En la mañana tuve la oportunidad de estar en el INE y, como bien dice mi compañero representante, los representantes, los funcionarios de casilla estaban dando opinión de cómo valorar los votos, estaban dando criterios, estuve haciendo muchos reportes en la mañana en el INE, siento que hubo mucha confusión en la capacitación de los funcionarios de casilla y eso pudo haber influenciado en que no se haya hecho bien la clasificación y el cuento de los votos, por lo que vamos a estar atentos para que se haga correctamente el cómputo de los mismos. Es cuanto."*

No habiendo más intervenciones al respecto, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

NOVENO. - SEGUIMIENTO A LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL EN LA SEDE DE LOS COMITÉS DISTRITALES ELECTORALES.

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra rendir el informe correspondiente.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra procedió a rendir el informe en los siguientes términos: *"Con todo gusto, Consejero Presidente. Informar que con corte a las veintiuno cincuenta horas (21:50) la recepción de los paquetes electorales en los distintos comités distritales corresponde al 58.3%. Durante el transcurso de la noche, los distintos órganos desconcentrados estarán recibiendo o esperando que se complemente la recepción de los mismos. Desde la Secretaría Ejecutiva le estaremos dando seguimiento para*

efectos de mañana a primera hora, Consejero Presidente, a la hora que se reactive esta sesión dar el informe final de la recepción de los mismos.”

Acto continuó, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe para su discusión. No habiendo intervenciones al respecto, decretó un receso para continuar al día siguiente (lunes 08 de junio de 2026) a las diez horas (10:00) y dar continuidad al desarrollo de la Sesión Permanente.

**REANUDA SESIÓN PERMANENTE
LUNES 08 DE JUNIO DE 2026
10:02 HRS**

Siendo las diez horas con dos minutos (10:02) del día lunes ocho (08) de junio del dos mil veintiséis (2026) el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes reanudó la Sesión Permanente con motivo con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral 2025-2026. Acto seguido solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra dar cuenta de la asistencia de las y los presentes y, en su caso, hacer la declaratoria de quórum legal.

Enseguida el, Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra hizo constar que se encontraban presentes la totalidad de las Consejerías Electorales del Instituto Electoral de Coahuila; así como las representaciones de los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Unidad Democrática de Coahuila, Movimiento Ciudadano y Morena. Integrándose posteriormente la representación del Partido Nuevas Ideas. Acto seguido declaró la existencia de quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el punto del orden del día subsistente en la sesión.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo Mtro. Gerardo Blanco Guerra informó que se continuaba con el desahogo del punto del orden del día relativo al Seguimiento a la recepción de los paquetes electorales, al término de la Jornada Electoral en la sede de los Comités Distritales Electorales.

En ese sentido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra rendir el informe correspondiente.

Previo a rendir el informe, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra hizo constar la integración de la representación del Partido Nuevas Ideas a los trabajos de la sesión del Consejo General. Acto seguido, rindió el informe en los siguientes términos: *“Informarles a las representaciones de los partidos políticos y a las Consejerías de este Consejo General que ya se concluyó en los dieciséis Comités Distritales Electorales la recepción de los 4,319 paquetes. El último comité en terminar los trabajos de recepción fue el de Frontera, derivado de los localidades de los municipios de Sierra Mojada y de Ocampo, que como ustedes saben, tienen distancias considerables para efectos del traslado de los paquetes electorales; sin embargo, el reporte que tenemos desde aproximadamente a las nueve de la mañana (09:00) es la conclusión y la recepción del 100% de los paquetes electorales, los cuales servirán para realizar los cómputos distritales el próximo miércoles. Es el informe Consejero Presidente, Consejerías.”*

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe rendido, cediendo el uso de la voz, en un primer momento, y en primera ronda de intervenciones a la Representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar.

En su intervención la Representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar mencionó: *“Buenos días. Derivado de los resultados que al momento tenemos ya contabilizado, como nos acaba de informar, nuestro partido, el Partido del Trabajo, partido que siempre hemos pugnado por los principios democráticos, por la defensa de los derechos humanos, de la Constitución, la Constitución que establece el derecho al voto libre y secreto; principio fundamental que el día de ayer en la Jornada Electoral, como lo he venido expresando, fue vulnerado en esta Jornada Electoral. Consideramos importante, como Partido del Trabajo, hacer notar lo siguiente: varias de las cuestiones que voy a mencionar ya las he venido repitiendo aquí, pero para eso estamos aquí, precisamente, para hacer un análisis y reconocer lo que pasó en el desarrollo de la Jornada Electoral. En primer término, la votación que se señala, según el programa ya de resultados preliminares y los resultados ya contabilizados, como acaban de informar, en las que el 51% de la votación pues se le da ventaja al Partido Revolucionario Institucional, para nosotros no corresponde a lo que se apreció durante la Jornada Electoral y esto realmente pone en serias dudas el manejo del material electoral. ¿Y por qué creen que les digo esto? Pues porque hay partidos, varios partidos que tienen muchísimo más arraigo como Movimiento Ciudadano, como el Partido Verde, como el Partido Acción Nacional, que simple y sencillamente pierden su registro estatal porque no alcanzan ni al 2% o por ahí rondan poquito más del 2% de la votación. ¡Ah! pero casualmente Partido Nuevas Ideas, que es un partido nuevo, viene a dar el salto con un 5.1%. un partido que no tiene arraigo en la*

población, que no tiene una trayectoria y que viene pues protagonizando su entrada a la vida política del Estado, partido que todos sabemos que maneja Humberto Moreira, Edgar Puente, etcétera. Entonces son partidos, son triunfos que a final de cuentas sabemos para quién operan y sabemos que el partido en el poder en el Estado pues ha auspiciado, porque casualmente los partidos que suelen ser oposición van de salida y ahí sí sale un alto porcentaje para un partido al que le interesa mucho y coincide con el partido estatal en el poder. Por otro lado, y aunque es incómodo mi discurso, pues tengo derecho a expresar a nombre de mi instituto político lo que aquí estoy haciendo y les pido pues que sean pacientes en la medida de lo posible. Otra de las cosas es, se presentó el escándalo el día de ayer, más escandaloso, escándalo escandaloso, de operativo de compra de votos y de venta de votos en la historia, no solamente de Coahuila, sino de México, porque a ojos vistos está reflejado en las diversas redes sociales por la compra de estos de 500, 600 y hasta 1,000 pesos a través de los códigos QR en las que el PRI sacó a votar a fuerzas, coaccionó, obligó, chantajeó a los electores para obtener ese triunfo que el día de hoy tanto alardean, manchado de, pues obviamente, una impunidad, seguida por las fuerzas policíacas, por la represión del Estado, por todos esos policías que se dieron a la cacería el día de ayer de todos los militantes o simpatizantes u operadores de nuestro movimiento que osaban salir a buscar dónde se estaban cometiendo la compra del voto; y estas policías lo que hacían era simple y sencillamente acudir a detener a nuestros compañeros, no a los delincuentes electorales o mapaches electorales, sino a los miembros de nuestro movimiento. La policía estatal reprimió, detuvo, golpeó a los ciudadanos que trataban de frenar esos burdos operativos de compra de votos, la policía actuó bajo consigna, obviamente del gobernador del Estado. ¿Para qué? Para afectar a la coalición “Sigamos Haciendo Historia”. También del distrito 6 con cabecera en Frontera, los operativos se incrementaron en Frontera y Muzquiz, donde aparte de ser detenidos fueron secuestrados, incomunicados más de 20 compañeros, incluso el candidato en ese distrito, Tony Flores, fue detenido y fue perseguido por muchas patrullas de la policía estatal y municipal para detenerlo. Aún y que el candidato es diputado y tiene fuero constitucional. De ese tamaño está la impunidad aquí en Coahuila con las policías, pero desafortunadamente pues la presencia que se requería de las policías no era para guardar el orden, era para reprimir, para detener a los opositores, que eran nuestros compañeros, golpear y amedrentarlos. Frente a todo ello, la autoridad electoral fue total y absolutamente omisa, fueron hechos públicos y notorios, y no hubo una sola intervención del Instituto Electoral de Coahuila y su omisión implica una tácita complicidad. En lugares como Torreón, las mesas directivas de casilla dificultaron la presencia del representante de nuestro instituto político porque no se le permitió estar en la casilla y después de presiones accedieron; y también hay que señalar que no hubo ninguna acción de parte de estos institutos INE, IEC para frenar esas anomalías en las casillas, en donde sí, contrario, se permitió que el PRI estuviera tanto representante propietario y como suplente al mismo tiempo. Durante toda la campaña, que duró 30 días, el Gobierno del Estado siguió

repartiendo huevo, despensas, haciendo propaganda abierta, giras del Gobernador y de diferentes funcionarios violando la equidad de la contienda y la Constitución. Y todo ello nunca fue limitado por el Órgano Electoral. De todo lo anterior constan las múltiples quejas que este instituto político ha interpuesto en estas autoridades competentes. De igual manera, señalo, se permitió una cobertura arriesgada y equitativa de guerra sucia por parte de los medios de comunicación pagados por el PRI con el presupuesto público de todos los coahuilenses, quienes sirvieron como órganos de propaganda, de guerra sucia, de calumnias contra todo Morena y el Partido del Trabajo y su representante. Frente a todo ello, nuevamente, el Órgano Electoral fue omiso, permisivo y cómplice. También quiero señalar que las mesas directivas de casilla se manejaron como votos nulos, gran parte de ellas, el voto simultáneo por el Partido del Trabajo y Morena, calificándolo como voto nulo, también aquellos votos donde los ciudadanos rectificaron el sentir de su voto y expresaron claramente el sentido de su voluntad como manera de brindar la presión de la compra de votos. Todo esto estaremos corrigiendo, obviamente en el recuento de los votos; sin embargo, refleja claramente la intención de privar a miles de coahuilenses de la autenticidad y secrecía de su voto. Es cuanto.”

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar.

En uso de la voz, la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar señaló: *“Gracias. Buenos días a todos. Bueno, pues cambia un poquito el tono del discurso y el tema, pero es aprovechando que es la última oportunidad para intervenir. Yo, de lo primero que comentaba mi compañera del Partido del Trabajo el día de ayer al iniciar la sesión, era un poco la falta de difusión del voto y para la ayuda y la participación ciudadana. El PREP, los resultados, la verdad es que a mí me sorprendieron gratamente y creo que cabe agradecer al Instituto y a toda su estructura, porque no hay mejor manera que los resultados para poder demostrar que sí se hizo el trabajo. Cerca del 50% de participación habla de que, si salieron los coahuilenses a votar, de que, si hubo esta invitación abierta, esta seguridad que sentían para votar, para acercarse a las urnas, a las instituciones. Y creo que mucho también fue el llamado de la juventud coahuilense, queriendo evitar que decidieran los adultos y los de siempre por ellos. Entonces, gracias a los coahuilenses, gracias por salir a votar, gracias al Instituto, a todos; digo, no acabaría, ya repetidamente se agradeció por todos, en particular las áreas, pero sobre todo por parte de Unidad Democrática y de manera personal agradecer a las familias y ciudadanos que también son de todos los que integran este Instituto, porque realmente creo que el mayor sacrificio que se llevó toda la ciudadanía y organizar todo esto, pues van nuestras familias.*



El tiempo sacrificado, el tiempo dado y otorgado, creo que no se paga más que con afecto y con los resultados de brindar un buen trabajo. Muchísimas gracias a todos."

Continuando en primera ronda de intervenciones, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González.

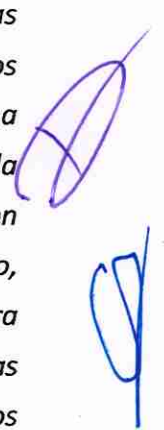
En su intervención el Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González manifestó: *"En primer término, también reconocer el trabajo de este Instituto, del INE, de los Tribunales. Una participación histórica en una elección intermedia histórica, nunca había visto algo así. Y en segundo término, qué triste que sigan con el discurso de odio, ese discurso los coahuilenses no lo quieren. Qué triste que se venga a insultar a las instituciones y a los coahuilenses con conceptos de vendidos, queriendo sembrar la semilla de que se inflaron casillas, más de un millón de votos, 1,200,000, o sea, es imposible 358,000 votos de diferencia. El tribunal va a recibir la demanda y ahí la va a dejar. No hay determinancia, los números ahí están y la verdad increíble este discurso de odio. Muchas gracias."*

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Licdo. Marco Antonio Yeverino Rodríguez.

En su intervención el Consejero Electoral, Licdo. Marco Antonio Yeverino Rodríguez señaló: *"Muchas gracias, Consejero Presidente. Bien, únicamente para hacer una aclaración que me parece pertinente a la luz de los resultados de carácter preliminar y empezaría por ahí. Son resultados de carácter preliminar, los resultados finales no los habremos de conocer sino hasta que termine el ejercicio de cómputo que comenzará este próximo miércoles. En relación a estos resultados, creo que vale la pena mencionar que el registro o el mantenimiento o la pérdida de registro de los partidos políticos nacionales no responde al resultado de la elección de diputaciones locales; ese registro responde a resultados de carácter federal. Este resultado incide en los partidos en el registro, en el sostenimiento o en la pérdida, de ser su caso, de los partidos políticos con registro local, únicamente. Me parece pertinente señalarlo, como lo comento, a la luz de los resultados de carácter preliminar y que no habremos de conocer su estado final, sino hasta que comience, o bien hasta que termine el ejercicio de los cómputos. Sería cuanto, Consejero Presidente."*

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Víctor Hugo Sondon Saavedra.

En uso de la voz, el Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Víctor Hugo Sondon Saavedra mencionó: *“Muchas gracias, Presidente, con su permiso. Compañeras y compañeros, Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos y ciudadanía que nos sigue a través de las plataformas y los aquí presentes. El día de ayer concluyó una Jornada Electoral, una jornada que, como todas en democracia, deja lecciones, reflexiones y responsabilidades para todos los actores políticos, y esta misma que aún no termina hasta el próximo miércoles con resultados finales y ahí sabremos cuál es la radiografía política que va a quedar en Coahuila. Los resultados son claros y deben de ser reconocidos con madurez. En Acción Nacional creemos en las instituciones, que creemos en la voluntad ciudadana y creemos que la democracia se fortalece cuando sabemos aceptar los resultados con responsabilidad, incluso cuando estos no nos favorecen. Pero también, creemos algo fundamental, una elección nunca define el destino permanente de una sociedad ni el valor de una causa. La historia democrática de México ha demostrado que los partidos políticos atravesamos momentos de crecimiento, de consolidación y también de adversidad. Lo importante no es cuántas veces se cae una institución política, sino cuántas veces tiene la capacidad de levantarse, corregir, escuchar y volver a encontrarse con la ciudadanía. Hoy no es un momento de resignación, hoy es un momento de reflexión, hoy es un momento de trabajo, porque detrás de cada voto que recibimos existe una persona que sigue creyendo en nuestros principios, en nuestras ideas y en nuestra visión de país. A ellos, les debemos una profunda gratitud y un compromiso permanente y renovado. La democracia no termina cuando se cierra la casilla ni cuando se cuentan los votos, la democracia continúa todos los días en la defensa de las libertades, en la exigencia de gobiernos eficaces, en la construcción de ciudadanía y en el fortalecimiento de las instituciones; por ello, desde esta representación reiteramos que seguiremos trabajando con convicción, con humildad y con responsabilidad; escucharemos lo que la ciudadanía nos quiso decir en las urnas y asumiremos el reto de reconstruir, fortalecer y renovar nuestra propuesta política porque el Partido de Acción Nacional siempre ha sido grande en Coahuila y lo seguirá siendo. Las derrotas enseñan, las victorias, las victorias solamente administran. Y quienes creemos en la democracia sabemos que los resultados de una elección no son el final de una historia, sino apenas una página dentro de ella. México necesita una oposición responsable, seria, valiente y cercana a la gente, y tenga la certeza de que seguiremos cumpliendo con ese deber. A quienes resultaron favorecidos por el voto ciudadano, les deseamos éxito y por el bien de Coahuila y de México, que gobiernen, que gobernar implica una enorme responsabilidad y estaremos atentos para señalar todo aquello que deba corregirse y para respaldar aquello que beneficie a las familias coahuilenses, porque al final del día, más allá de las diferencias partidistas, todos tenemos una obligación superior, servir a nuestro país. Antes de concluir, deseo transmitir un mensaje a nombre de nuestro Presidente Nacional, Jorge Romero Herrera a la ciudadanía de Coahuila, a la Dirigencia Estatal de Acción Nacional y a toda la militancia panista de nuestro Estado. “A la ciudadanía coahuilense le expresamos nuestro reconocimiento por*



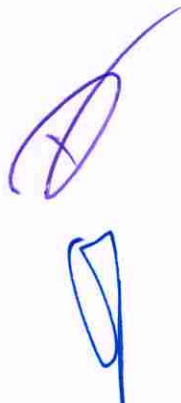
haber participado una vez más en la vida democrática de nuestro Estado. Cada voto emitido representa una voz que merece ser escuchada y respetada. La democracia se construye con participación, con instituciones fuertes y con ciudadanos comprometidos con el futuro de su comunidad. A quienes depositaron su confianza en Acción Nacional les decimos gracias, muchas gracias. Gracias por seguir creyendo en los valores de la libertad, la responsabilidad, la democracia y el respeto a la dignidad de las personas; su confianza representa un compromiso que asumimos con humildad y con responsabilidad. A nuestra dirigencia estatal, a nuestra Presidenta, a nuestra representante a este Órgano Electoral y a nuestros candidatas y candidatos, a nuestros representantes ante los órganos electorales, a nuestros equipos de campaña y a cada militante que dedicó tiempo, esfuerzo y corazón en esta jornada, le expresamos nuestro reconocimiento y nuestra total gratitud. Nadie puede poner en duda la entrega, la pasión y el compromiso que demostraron durante este proceso electoral. Los resultados de una elección nunca deben interpretarse como el final de una causa, al contrario, representa una oportunidad para escuchar y reflexionar. Por ello, hoy convocamos al panismo de Coahuila a mantenerse de pie, a mantenerse unido, cercano a la gente y firme en sus convicciones. Desde la dirigencia nacional del Partido de Acción Nacional estaremos apoyando cada uno de esos esfuerzos. Que este momento nos impulse a redoblar esfuerzos, a reconstruir puentes con la ciudadanía y a seguir trabajando todos los días por el bien común. México necesita instituciones fuertes, gobiernos responsables y una oposición seria, preparada y comprometida con la verdad. Ese seguirá siendo nuestro deber y nuestra responsabilidad, porque las elecciones pasan, pero los principios permanecen, porque los cargos son temporales, pero las causas son permanentes y porque el amor por México siempre será más grande que cualquier resultado electoral". Hasta ahí cierro la cita de nuestro mensaje del Presidente Nacional, Jorge Romero Herrera. Sigamos adelante por Coahuila y por México y por las generaciones que habrán de recibir el país que hoy estamos construyendo. La lucha no es por el poder, la lucha es por el alma de México y esa lucha democrática, pacífica y permanente debe y seguirá continuando. Que viva Acción Nacional. Muchas gracias."

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba participar en primera ronda de intervenciones, cediendo el uso de la voz a la Representante del Partido Morena, C. Abigail Rosas Sauer señaló.

La Representante del Partido Morena, C. Abigail Rosas Sauer señaló: "Buenos días a todas y todos. Bueno, primero quiero acompañar el posicionamiento de la compañera del PT y en segundo pues yo no creo que sea un insulto lo que expuso, es justo dar a la luz esta forma de operar del PRI. La intimidación que existió días antes de la jornada y durante la jornada es impresionante, pero lo decimos claro, esto no va a parar para la cuarta

transformación. Agradecemos a la ciudadanía que expuso todas estas este modus operandi a través de redes sociales, a través de las calles y que no se quedó callada y ya no será un secreto.; alzaron la voz sobre esta presión y esta coacción, amenazas también y será el tribunal el que determine sobre esta sistemática coacción y violencia generalizada que vivimos el día de ayer. Agradecemos a toda la ciudadanía que a pesar de toda esta presión sigue apoyando este movimiento. Es cuanto, gracias."

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba participar en primera ronda de intervenciones. No habiendo más participaciones informó que haría uso de la voz y enseguida señaló: *"Una de las cosas que quisiera destacar en este punto es desde luego la participación ciudadana 51% con el 100% del PREP ya subido a nuestra plataforma, es importante destacar esto, porque desde 1991 no existía una participación así en una elección que únicamente fuera legislativa. Es decir, estamos haciendo historia en este Instituto Electoral de Coahuila con esta participación después de 30 años logramos nuevamente tener un 50% y esto no solamente es trabajo que hacemos de este Instituto Electoral, sino también tiene que ver con que la ciudadanía salió a votar, salió a votar masivamente y esto tiene que reconocérsele a la ciudadanía coahuilense su valor, su compromiso democrático. Queremos decir que esta parte, a nombre del Consejo General, y creo que, si hablo por todos en esta mesa de Consejo, de que esta participación pues vuelve, ya es una un segundo triunfo después de que el año pasado tuvimos la mayor participación a nivel nacional en la elección judicial, lo cual pues habla de ese compromiso de la ciudadanía y que estamos haciendo el trabajo y lo estamos haciendo bien. Estamos, como siempre lo dijimos en toda esta elección y parecíamos merolicos, el Instituto Electoral de Coahuila es una maquinaria aceitada, porque cada año hacemos elecciones sabemos cada quien lo que tenemos que hacer, sabemos cada uno su trabajo. Agradezco desde luego a todas las áreas del Instituto Electoral que dejaron aquí muchos días de trabajo, ya les veo cansadas, cansados, ya traemos todos ojeras, porque hemos estado días aquí, pero la verdad que estamos muy contentos, muy felices. Ya vi cómo se rieron. Claro. Pues sí, todos aquí estábamos ya despeinados, todos sudados, todos cansados, pero la verdad que estamos muy contentos con estos resultados, porque son históricos. De verdad que esta parte sí tengo que destacarla, sí tengo que defender el trabajo que hizo el Instituto, porque más allá de lo que se ha dicho, el Instituto Electoral ha actuado de manera totalmente imparcial y esto hemos tenido que sortear muchísimas, muchísimas críticas. Si ustedes ven los medios de comunicación, críticas de un lado, de otro lado y a pesar de que esas críticas son muy duras, ¿no? de ambos lados, de ambos espectros, de diferentes lugares, lo cierto es que eso nos fortalece más como árbitro electoral, porque cuando el árbitro electoral, pues es cuestionado, pues justamente es porque está haciendo bien su trabajo, porque finalmente, en ese sentido, sabemos que si nos cuestionan de un lado del equipo y del otro*



lado del equipo, pues quiere decir que el árbitro es el menos querido siempre en un partido de fútbol, efectivamente, porque el trabajo es decir qué pueden hacer, qué no pueden hacer y poner esos límites. Lo hemos hecho, le damos hemos dado trámite. El día de ayer se atendieron directamente las quejas que hicieron en esta mesa de Consejo General, yo ahí sí tengo que decirlo también, se atendió lo que se dijo y la elección, el trabajo, la ciudadanía, los datos ahí están. El hecho de que haya salido a votar 1,244,000 personas en una entidad donde pues somos tres millones de personas en toda la entidad, pues habla justamente de que la ciudadanía está comprometida con la democracia en el Estado de Coahuila. Y eso sí, no es incómodo, representante, el discurso; de verdad que incluso genera debate y este diálogo respetuoso que tenemos en el Instituto, porque si el Instituto tuviera una sola voz, una sola visión, no sería un Instituto democrático, entonces, yo recibo con mucho gusto sus comentarios, no los comparto, desde luego, pero esto también habla de la madurez. Los actores políticos se determinan más en dos funciones, la magnimidad cuando ganan y la dignidad cuando pierden. Y eso es algo que nos diferencia y que nos hace en democracia. Yo creo que es muy importante que en democracia no intentemos debilitar al Órgano Electoral y eso va para todos los actores políticos, no nada más para uno en específico, porque nosotros hacemos un trabajo técnico, un trabajo de estructura de muchas trabajadoras y trabajadores que estamos aquí y que nos desplegamos el día de la elección por todo el Estado de Coahuila y el trabajo es, a final de cuentas, sí para ustedes, sí como corresponsabilidad con los con todos los partidos políticos, pero más allá de esto, la ciudadanía, que esa es la primera que le debemos pues nuestro trabajo en equipo. Entonces, en ese sentido, yo celebro nuevamente las posiciones distintas que existen en esta mesa de Consejo, eso habla también de la civilidad y del nivel de madurez que tenemos en este Estado. En otros Estados, y eso lo digo también con mucho respeto, hemos visto como las representaciones de partidos literal es una guerra y aquí han sido muy civilizados, también las representaciones del partido. En toda mesa de Consejo puede haber debate; no obstante, pues la democracia implica que todos los conflictos se resuelvan de manera institucional y eso creo que es algo muy valioso y que tenemos que siempre proteger, siempre promover, siempre respetar. Y en ese sentido hago un llamado nuevamente, un agradecimiento más que un llamado, un agradecimiento a la ciudadanía por estos resultados, porque esto pues habla muy bien de nuestro Estado a nivel nacional. Muchas gracias."



Al finalizar su intervención, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien deseaba participar en segunda ronda de intervenciones, cediendo el uso de la voz a la Consejera Electoral, Mtra. Layla Karina Miranda Girón.

En su participación, la Consejera Electoral, Mtra. Layla Karina Miranda Girón señaló: "Muy bien. No pues yo nada más quería, en continuación a esto que estamos hablando, pues

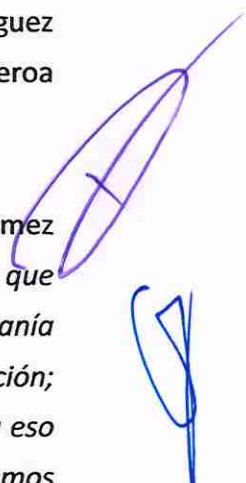
sí, la verdad es que lo que estamos viendo, el porcentaje de participación ciudadana para mí es un verdadero gozo, es una alegría. Desde el primero de diciembre que iniciamos con la sesión solemne, pues se dijo, ¿no?, que se estaba llamando por ahí, que esta elección era huérfana y me acuerdo mucho que lo dije el primero de diciembre, lo dije el día de ayer, solo iba a ser huérfana si su ciudadanía la abandonaba. Y me encanta ver que no la abandonó, que esta elección no fue huérfana, que esta elección es histórica en participación ciudadana. Es complicado, es complicado cuando, ya bien lo mencionaban, a veces el resultado no gusta; es como el fútbol ahorita que está el Mundial, pues las analogías y todas estas metáforas se encajan bastante bien, ¿no?, porque incluso Perovski lo menciona, ¿por qué le sigo yendo a ese equipo que a lo mejor no sé, el Arsenal, no sé mucho de fútbol, discúlpame ¿porque sigo cada año apoyándole? Esto sucede también en la política, porque, y por eso yo cuestionaba ayer, ¿por qué seguimos votando? Y es una pregunta que nos tenemos que seguir haciendo. ¿Por qué seguimos organizando elecciones? ¿Por qué seguimos votando? Y este resultado me fascina. Por esto lo seguimos haciendo, por eso estamos desvelados todo el equipo del IEC, muchas gracias, que aquí también otra vez estuvimos puntuales, que todavía siguen trabajando en los comités distritales, todo el personal que está desplegado a través del Estado, nosotros seguimos trabajando porque tenemos una función, tenemos un propósito, que es la democracia y este resultado es reflejo de un gran trabajo de meses, incluso hasta de un año, programas de participación ciudadana, programas de educación cívica. Yo quisiera mencionar cifras. Ayer el INE nos estaba compartiendo que también tuvimos otro histórico que es que, la comparación del origen de las y los funcionarios de mesas de casilla, que son ciudadanía insaculada, ciudadanía que no tiene pertenencia a ningún partido, que no son del Instituto Electoral, es ciudadanía de a (inaudible) quienes construyen la democracia y comparado con los procesos electorales 2022 a este fue un 76.68% de ciudadanía propietaria, o sea, funcionarios propietarios y propietarias, quienes fueron capacitados y capacitadas insaculadas desde origen, disminuyeron los márgenes de las personas funcionarias suplentes o tomadas de la fila. Otra gran estadística que acompaña la participación ciudadana es que en el sistema "Conóceles", también tenemos otro histórico con 67,182 visitas y esto es motivo de celebrar, porque está creciendo el número y por supuesto que comparado con la cantidad de votos o con la cantidad de personas en la lista nominal, todavía tenemos trabajo que hacer aquí en el Instituto, pero es reflejo de las innovaciones que estuvimos implementando este año en este Consejo y para mí 67,000 visitas habla de un voto informado, un voto razonado y un voto que vamos a seguir defendiendo como Instituto. Entonces, 50% de participación ciudadana más de 67,000 visitas en el sistema "Conóceles", están hablando bien de los programas que estamos realizando aquí en el Instituto y eso me tiene muy contenta y bueno, pues lo quería compartir. Muchísimas gracias y es cuanto Presidente."

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos.

En su intervención la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos señaló: *“Muchas gracias, Consejero Presidente. 1,244,124 ciudadanos coahuilenses votaron el día de ayer. Este resultado refleja un hecho revelante, pero no es una excepción, es una constante. Coahuila ha sido referente en temas de participación ciudadana y observación electoral. La participación ciudadana alcanzó un 51% de la lista nominal, superando en más de 11 puntos porcentuales la registrada en la elección legislativa local de 2020; este incremento constituye uno de los niveles de participación más altos para una elección exclusiva de diputaciones locales en la historia reciente de nuestro Estado. Este dato demuestra que Coahuila es un referente a nivel nacional, esto demuestra que hay una sociedad cada vez más involucrada en los asuntos públicos. Quiero reconocer el trabajo de cada uno de los funcionarios y funcionarias del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Electoral de Coahuila, tanto la autoridad federal como la autoridad local hemos cumplido con nuestra parte. Quiero reconocer también el esfuerzo de nuestros aliados estratégicos, las organizaciones ciudadanas, la academia, las cámaras empresariales y asociaciones civiles que trabajamos de la mano para impulsar una participación libre. Quiero también reconocer el trabajo de nuestros comités distritales que estarán llevando a cabo los cómputos el día miércoles. Y bueno, si coincido que al final hubo ciertas cuestiones que se filtraron en redes sociales de, no únicamente un partido político, sino de varios y coincido con la representación que serán las autoridades jurisdiccionales que revisarán de manera puntual estos asuntos, ¿no? Pero lo que hay que reconocer el día de hoy es el trabajo realizado por las autoridades electorales y por la ciudadanía coahuilense. Muchas gracias.”*

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

En uso de la voz, la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez mencionó: *“Muchas gracias, Consejero Presidente, pues lamento y me preocupa mucho que se pretenda señalar a la ciudadanía. Lo dije ayer y lo seguiré diciendo, la ciudadanía coahuilense es el actor principal de esta elección, son quienes hicieron posible esta elección; que se pretenda desestimar su esfuerzo es realmente preocupante. Sin embargo, para eso estamos las instituciones electorales y desde el Instituto Electoral de Coahuila reconocemos a toda la ciudadanía coahuilense que salió ayer a las urnas. Con esta votación histórica, al menos en los últimos 25 años, en una elección intermedia no se había tenido este índice de participación, 51% no es fácil y la ciudadanía coahuilense, el 51% salió a votar el día de ayer.*



Con estos resultados preliminares del PREP, quiero recordar también que es en los cómputos electorales en donde se definirá el resultado final que se realizarán el próximo miércoles. Podrán seguir los resultados en tiempo real también en la página oficial del Instituto, incluso en la misma página del Instituto encontrarán las cámaras que se encuentran no solo en las bodegas, sino hacia los plenos y hacia los lugares en los cuales se van a realizar los recuentos. Invito a toda la ciudadanía a que pueda dar seguimiento a las actividades de este Instituto Electoral de Coahuila, quienes estamos para defender su voto, quienes estamos para asegurar que cada voto cuente y que además nos sentimos orgullosos de esta gran participación ciudadana. Felicidades coahuilenses por su alta calidad democrática, siéntanse orgullosos de ello y aquí estamos las instituciones electorales para garantizar su voto. Gracias, es cuanto."

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares.

En uso de la voz, la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares manifestó: *"Sí, muchas gracias, Presidente. Para refrendar y acompañar lo que este colegiado ha referido. Coahuila volvió a dar muestra de su civismo, de su compromiso y de su amor por la democracia. Gracias a la ciudadanía por su responsabilidad con el presente y con el futuro de nuestro Estado, su participación es la mejor prueba de que la democracia se construye entre todas y todos, y su voto honra a las luchas de las generaciones que trabajaron para disfrutar los derechos que hoy tenemos. Si bien es muy digno de admirar y de aplaudir y de sentirnos muy orgullosos por un 51% de participación ciudadana de manera preliminar, no nos podemos sentir plenamente satisfechos hasta lograr un 100% y hasta que hasta el último ciudadano y ciudadana acuda a votar. Trabajar por la democracia es una tarea inacabada y por ello debemos seguir trabajando juntos por fortalecerle y por construir un mejor porvenir. Muchas felicidades a Coahuila por una jornada de participación ciudadana ejemplar. Es cuanto, Presidente."*

Posteriormente, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar.

En uso de la voz, la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar indicó: *"De manera breve y nada más para, recapitulando todo lo que ya los datos que hicieron favor de mencionar las Consejerías y los demás compañeros, es nada más bueno, mi participación inicial era justo agradecer esa participación y por lo tanto creo que parte de lo que comenta el compañero del PRI, que a los coahuilenses no les*

gusta estos discursos de odio, es porque mencionábamos ahorita, no solo el Instituto se ha hecho experto en elecciones, la ciudadanía coahuilense es experta en elecciones, tiene elecciones cada año. Creo que somos, si no el que más, de los que más elecciones tiene, entonces, la ciudadanía merece el respeto por salir, votar, educar su voto, educar a su familia para que conforme van creciendo las generaciones sigan saliendo a votar y por lo tanto este nivel cívico que tenemos aquí se vaya viendo reflejado justo en esta participación. Entonces, felicidades de nuevo Coahuila, y gracias."

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien deseaba participar en segunda ronda de intervenciones. Al no haber más participaciones, cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Presidenta de la Comisión de Innovación e Informática a efecto de explicar respecto al Programa De Resultados Preliminares (PREP).

Enseguida, la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Presidenta de la Comisión de Innovación e Informática señaló: *"Sí, muchas gracias, Presidente. Con la actualización de las nueve horas (09:00) del día de hoy 08 de junio de 2026, fueron recibidas las 4,319 actas del sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares, mismas que se pueden visualizar en el propio sistema. De las 4,319 actas, tienen como origen del PREP Casilla 3,551 actas, lo que corresponde al 82.22%; 742 actas provinieron de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, lo que corresponde al 17.18% y tan solo 1.60% registrado tiene la incidencia sin acta, debido a que no hay origen. En los gráficos del sistema se aprecia por ello el 100% de actas esperadas, 100% de actas capturadas y el 97.91% de actas contabilizadas. Las últimas actas que fueron recibidas corresponden a casillas de las lejanías del municipio de Parras de la Fuente, perteneciente al Distrito Electoral Local 12 y con la venia del Presidente pediría a nuestro tercer auxiliar, Informática Electoral, que realice la generación del código hash para las bases de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, con la con la finalidad de garantizar su integridad y permitir la verificación de que no han sido modificadas desde el momento de su generación, tanto por el Ente Auditor, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, así como para la supervisión por parte de los expertos que integran el COTAPREP, que están aquí presentes; nos acompaña para dar fe de este acto el Notario Público número 54, el Lic. Gerardo Trejo Cantú. Adelante, por favor, Ing. David Fierro."*

En uso de la voz, el Coordinador Líder del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de Informática Electoral, Ing. David Fierro Perea: *"Muchas gracias. Normalmente estaría solicitando el uso de la pantalla. Bueno, como lo hemos hecho en los*

ejercicios anteriores, en este momento me encuentro entre el módulo de auditoría, el cual me permite sacar el código de integridad de todos los componentes del Sistema Informático del PREP, a los cuales a su vez se saca un código de integridad de todos esos componentes, ¿no? Para ello, como siempre tengo que hacer la generación del hash para lo cual me solicita una contraseña autorizada, Obtengo un mensaje de que se ha generado el hash sobre el ambiente productivo, como recordaremos, y una vez al consultarlo me manda la página donde se han consultado todas las veces el hash donde hay toda la trazabilidad y, en este caso, estaríamos viendo este de aquí generado a las diez horas cuarenta y tres minutos con treinta ocho segundos (10:43:38). A su misma vez procederé a indicar todos los artefactos que componen este sistema informático, los cuales procederé a hacer su descarga y a compartirse al Ente Auditor y al titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación Informática, para efectos de ser compartidos. En este momento se procede únicamente a seleccionar todos los hashes de todos los artefactos que componen el Sistema Informático del PREP. Y en este momento ya ha sido compartido tanto al Ente Auditor como al titular de la Dirección de Ejecutiva de Innovación Informática, para ser transmitida según lo correspondiente. En este caso, lo que podemos apreciar es que en todas las ocasiones que se ha generado a lo largo de la Jornada Electoral el hash ha sido exactamente el mismo, lo que quiere decir que el sistema informático no ha sufrido cambios desde que se inició con su operación hasta el cierre de la misma. Es cuanto.”

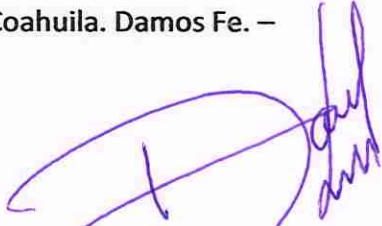
Acto seguido, la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Presidenta de la Comisión de Innovación e Informática enunció: *“Muchas gracias, ingeniero. Así como las bases de datos de inicialización y de la mitad del ejercicio, este insumo se les hará llegar también a las representaciones de los partidos políticos en aras del principio de certeza y de máxima publicidad y estaremos pendiente del informe que presente nuestro Ente Auditor y las eventuales observaciones del COTAPREP que y esta información también se les hará llegar. Es cuanto, Presidente.”*

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el ejercicio antes realizado, para su discusión. Al no formularse intervenciones al respecto, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO. – CLAUSURA.

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos (10:46) del día lunes ocho (08) de junio de dos mil veintiséis (2026), dio por terminada la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026, mediante la cual se renovarán

las diputaciones del Congreso Local del Estado Coahuila de Zaragoza, de fecha siete (07) de junio del dos mil veintiséis (2026), de la cual se formuló la presente acta que firman el Consejero Presidente Provisional y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe. –



Óscar Daniel Rodríguez Fuentes
Consejero Presidente Provisional



Instituto Electoral de Coahuila



Gerardo Blanco Guerra
Secretario Ejecutivo